

Fundador :

D. José Puigdollers Maciá

Director : D. MARIANO VIADA

Director Artístico : D. P. CASAS ABARCA

OFICINAS

BARCELONA : Rambla de las Flores, núm. 1

MADRID : Calle de Velázquez, número 96



Año XXXI

NÚMERO 660

Barcelona 3 de febrero 1931

SUBSCRIPCIÓN :

ESPAÑA Un año 40 pesetas

EXTRANJERO » » 50 »

SUMARIO : El oro, por Carlos Buigas. — Política hispanoamericana : El III Congreso Postal Panamericano, por E. Estévez Ortega. — Bellas Artes : Un gran hispanófilo que desaparece : Mauricio Fromkes, por José Francés. — La representación de los españoles de América en el Parlamento, por José Permanyer Nogués. — A la memoria del doctor Ferrán. — Actualidades. — Notas de España. — Notas de América

E L O R O



DESDE muchos siglos la plata y el oro constituyen las piedras angulares del sistema monetario. Pero en los últimos años una considerable depreciación de la plata ha relegado este metal a secundario lugar como base monetaria. Sigamos el proceso de tal desvalorización con relación al oro.

En Grecia, a principios del siglo IV, antes de J. C., la plata valía doce veces menos que el oro. En el Imperio Romano, de nuestra Era, la proporción oscilaba alrededor de 1 a 11. Esta relación se conservó en Europa hasta el siglo XVI, con variaciones ligeras en menos, cuyo límite no rebasaba la proporción de 1 a 12. Pero a partir del siglo XVII la desvalorización emprendió una marcha ininterrumpida, y desde la proporción 1 a 12'25 en 1640, se pasó a 1 por 15'50 en 1870. Y este tipo fué adoptado por la Unión Latina.

Pero desde 1870 la desvalorización se acentúa intensamente, y en 1913 vale la plata treinta y seis veces menos que el oro. Sin embargo, durante la guerra, e inmediatamente después de ella, la plata recobra, con relación al oro, la posición que tuviera un siglo antes. Poco tiempo disfrutó esta prosperidad. La decadencia recomenzó a partir de 1921 y cinco años después había descendido, aproximadamente, al tipo de 1913. Prosiguiendo en su caída vertiginosa, se ha hundido a tal profundidad que hoy precisan setenta partes de plata para adquirir una de oro, siendo así que once años atrás sólo precisaban quince.

Esta desvalorización obedece a dos causas. En primer lugar : al inferior coste de producción debido, principalmente, a que las tres cuartas partes de la plata extraída lo es como subproducto, procedente de la explotación de minas de cobre, plomo y otros metales. Realizados ya con estos metales, que constituyen el motivo principal de tales explotaciones mineras, suficientes beneficios, puede venderse a bajo precio la plata, obtenida de propina. Además, el abandono durante los últimos años de este metal, como base monetaria, en la India, Indochina y México, y su desmonetización en Francia, han liberado grandes cantidades, que invadiendo el mercado contribuyeron a rebajar los precios. Esta oferta suplementaria

alcanzó en los años 1929 y 1930 un 30 por 100 de la plata extraída nueva y directamente.

Eliminada, por su escaso precio, la plata, resta el oro.

Es muy antiguo el prestigio del oro ; antes, mucho antes, de utilizarse como moneda, simbolizaba el rango superior entre lo material. Fué la primera manifestación de lujo y riqueza. La Biblia nos muestra en cada página cómo era estimada por el antiguo pueblo judío : « Ellos harán un arca con madera de Setim ; tú la forrarás de oro muy puro, y tú harás sobre ella un coronamiento de oro en todo su derredor, y tú fundirás cuatro anillos de oro, que tú colocarás en sus cuatro esquinas... y tú harás cuatro querubines de oro, tú los trabajarás al martillo... tú harás también sus platos, sus tazas, sus cubiletes y sus depósitos, con los cuales se harán las aspersiones ; tú los harás de oro puro... tú harás también un candelabro de oro puro : el candelabro será hecho al martillo. » En China, veinte siglos antes de nuestra Era, construían con oro las efigies de sus dioses, y el Egipto muestra, en sus tumbas, el arte y cuidado con que se trabajaba este metal para decorar lo más suntuario.

Mucho tiempo transcurrió antes de utilizarse, también, como moneda acuñada. Fué una evolución lenta. En la Grecia de Homero el « talent » era un conjunto de joyas y pedazos de oro, que en total sumaban un peso determinado. En Babilonia y Nínive, el oro en pequeños lingotes o en polvo, pesado en « siclos », servía para evaluar el precio de un objeto, animal o esclavo. Pero el fraude era frecuente. Se le mezclaban polvos de cobre, y aunque conociase la piedra de toque su uso estaba poco extendido, en las manos de escasos iniciados. Fué entonces cuando algunos comerciantes fenicios comenzaron a marcar pedazos de oro, previamente ajustados en peso y composición. Se han hallado pequeños lingotes marcados, mediante procedimientos aún rudimentarios, con la efigie de un ciervo y una leyenda que dice : « Yo soy la marca de Phanes ». La idea de este prestigioso comerciante hizo fortuna, los lingotes, garantidos con su marca solvente, fueron tan extensamente empleados que los grandes señores de Oriente, viendo el éxito, quisieron monopolizar este servicio

y Creso, rey de Lidia, por el año 600 (antes de J. C.) estableció el primer verdadero sistema monetario oficial en oro. Y como Creso procedió también Gyges. Pronto una serie de sistemas monetarios fundados en el metal amarillo invadieron las costas del Egeo. Así nació la moneda oro.

Pero este metal es un producto extraído del suelo y trabajado por el hombre. Su valor dependerá, pues, del esfuerzo que en cada época cueste obtenerlo, y su precio se formará con este factor fundamental corregido por las leyes de la oferta y demanda, según el volumen anualmente extraído en relación con el aprecio, o las necesidades, de cada época. De ahí una inestabilidad que afecta a los precios de todo lo demás, medidos por el oro. Cuando su producción aumenta excesivamente, y por ello baja su precio, esto se nota al ver subir los otros precios. Si oscilara la longitud del metro siguiendo influencias atmosféricas, o variara el peso del kilogramo, la gente se daría cuenta, indirectamente, de ello al notar variaciones inversas en las dimensiones, y pesos, de los objetos con tales patrones medidos. Y esto, que resultaría tan perturbador, nos está sucediendo con la moneda.

A este respecto el teórico inglés Sir Josiah Stamp, en la *Philosophical Institution*, de Edimburgo, decía: «Interesa primordialmente regular, en sus fuentes mismas, el caudal del Pactolo, o sea: controlar la producción del oro y repartir esta producción en beneficio de todos. Este control podría realizarlo un organismo internacional, o supernacional, y en todo caso independiente.

»Una regulación basada en el movimiento del comercio mundial, sobre las necesidades de cada pueblo, reemplazaría al reparto empírico basado en la producción de las minas, o el solo interés de los productores.»

No sólo resultan perturbadoras las variaciones del precio en el oro; al hacer inestables los demás precios, sino que asimismo son graves las consecuencias de su defectuoso reparto entre las varias naciones.

En un estudio realizado por la sección económica de la Sociedad de Naciones, publicado a principios de este año, se indica que: durante el 1927 los países prestatarios, y los Estados Unidos en primer lugar, exportaron abundantes capitales, y que se acentuó notablemente este movimiento en 1928. Gracias a estas exportaciones de capital se facilitaron, durante dichos años, suficientes medios de pago para poder absorber los incrementos de la producción. Pero llega el 1929, y esta difusión de capitales se estrangula bruscamente. Los Estados Unidos limitan sus exportaciones de dinero; los capitales ingleses, y otros, son desviados de la Europa Central y Oriental. Las perturbaciones políticas en algunas repúblicas americanas, y las desfavorables condiciones económicas en Oceanía, paralizan bastantes operaciones de empréstito. Y al reducirse la capacidad adquisitiva, en un Mundo con defectuosa circulación de capitales, se acentúa la crisis.

Habiendo cesado las exportaciones de oro hacia regiones lejanas, a causa de inseguridades económicas y políticas, el oro no podía cumplir allí su misión adquisitiva para absorber la sobreproducción, y una vez agravada considerablemente la crisis en 1930, las industrias contrajeron su actividad, redujeron sus compras de utillaje y materias primas y licenciaron mano de obra. Como los negocios marchaban mal se disminuyen también los gastos superfluos. Y por recíprocas reacciones, dentro este desventurado círculo vicioso, van paralizándose actividades, cunde el pesimismo, y el oro se concentra en el fondo de los Bancos, porque los capitalistas temen invertirlo durante tales circunstancias. Pero se concentra en Bancos de los países cuya estabilidad política y situación económica ofrece mayores garantías. Norteamérica con Francia acumulan más de la mitad del oro que existe en el Mundo. Y allí permanece, en buena parte improductivo, mientras tanta falta hace a otros países para incrementar su capacidad adquisitiva y sanear la economía.

A este respecto Josiah Stamp añadía: «No solamente la producción del oro, sino también su distribución se realiza del modo menos racional y práctico posible.»

»Solamente un organismo internacional, e independiente, puede atribuir a cada país la cantidad precisa para sus necesidades comerciales.»

* * *

Existe aún otro peligro: la progresiva escasez de oro. En un Universo que haya adoptado ese metal como patrón monetario, es preciso que su producción se incremente al compás con las necesidades del general desenvolvimiento económico. Hasta hace poco, gracias a una providencial coincidencia en el desarrollo de ambos «términos», se había logrado una feliz y compensadora armonía. Al formidable progreso industrial, y económico en general, ha seguido paralelamente una, no menos importante, progresión en la obtención de oro nuevo. Esta producción fué de 800 toneladas entre 1493 y 1600; de 960 entre 1601 y 1700; de 2,600 entre 1701 y 1800; de 12,250 entre 1801 y 1900, y de 18,400 entre 1901 y 1929, solamente. En el año 1915 se logró la producción *record* con 701 toneladas, pero a partir de entonces experimentó un descenso marcado hasta 1922. Desde este año parece estabilizarse, con tendencia a aumentar. Pero aquel descenso importante, unido a esta casi estabilización, no basta para cubrir las necesidades rápidamente crecientes de la economía mundial. El profesor Cassel en su Memoria a la Sociedad de Naciones escribía: «Una producción de oro suficiente, en un momento dado, si ella está condenada a mantenerse constante, se convertirá en absolutamente insuficiente transcurridas algunas decenas de años.»

Y M. Georges Boris concluye: «Es el espectáculo del Universo progresivamente paralizado en su desenvolvimiento económico, lo que estas palabras evocan ante nuestras miradas. Se perciben las transacciones entorpecidas, el consumo y la producción limitados, los hombres constreñidos a fijar su civilización material a un determinado nivel, cuyas fronteras previamente se marcan ellos mismos. Perspectiva sólo comparable al enfriamiento del planeta, que acabará con nuestra humanidad en la sucesión de los siglos.»

Claro que esto es la exageración de un hombre que contempla los horizontes vastos a través de un prisma demasiado especializado. Pero con todo, y salvadas las proporciones, el peligro de crisis graves, derivadas de ello, existe evidentemente. Y no está muy lejano.

* * *

Ante todas estas dificultades, el conocido economista inglés M. W. L. P. Knight propuso una fórmula, que le valió la personal felicitación del Ministro de Hacienda inglés Mr. Snowden. Contempla Mr. Knight el panorama económico y percibe dos términos esenciales, que se equilibran por encima de episódicas fluctuaciones. En un lado todos los valores comerciales: materias primas, poder productor de los habitantes, utillaje industrial, etc. Por el otro todas las promesas de pagar: billetes de Banco, cheques, efectos, etc. En síntesis: utilidad y crédito, como únicos factores fundamentales, concibiendo la moneda en este último factor.

Entonces Mr. Knight propone una unidad de medida abstracta y gigantesca: la cifra que abarque la valoración de todas las actividades industriales, comerciales y financieras de los Estados Unidos en un año determinado. Cada una de las otras naciones no tendrán derecho más que a cierta fracción de esta formidable unidad, tomada como patrón para medir valores. Y esta unidad, con sus divisiones, presentaría sobre el oro la ventaja de su estabilidad. Y el metal amarillo sería destronado.

Pero M. Minard ataca estas tendencias en los términos siguientes: «La suerte de la economía capitalista está indisolublemente ligada a los metales preciosos. La plata está caída y el platino tiene pocas probabilidades de cumplir una misión monetaria. Queda el oro. Y aunque las aprensiones del profesor Cassel, con su escuela, en cuanto a una próxima penuria de oro, sean exageradas, y se expongan en forma absurda, viciada por una teoría insostenible, hay en el fondo de su pensamiento la justa intuición de que la grandeza, o decadencia, del oro, encierran la grandeza, o decadencia, del sistema capitalista. De ahí los angustiosos gritos y esfuerzos para dominar el oro, y dirigir su producción y circulación...» «... las doctrinas modernas que preconizan el abandono de

oro descubren ostensiblemente el escepticismo y el pesimismo de un régimen, que espera poder salvarse abandonando lo que era su razón de ser, la base de su existencia y funcionamiento ».

El que esto escribe no se cree en condiciones para fallar este pleito, entre primeras autoridades financieras. Que tampoco puede fallarse en absoluto, sino como capitalista o con tendencias colectivistas.

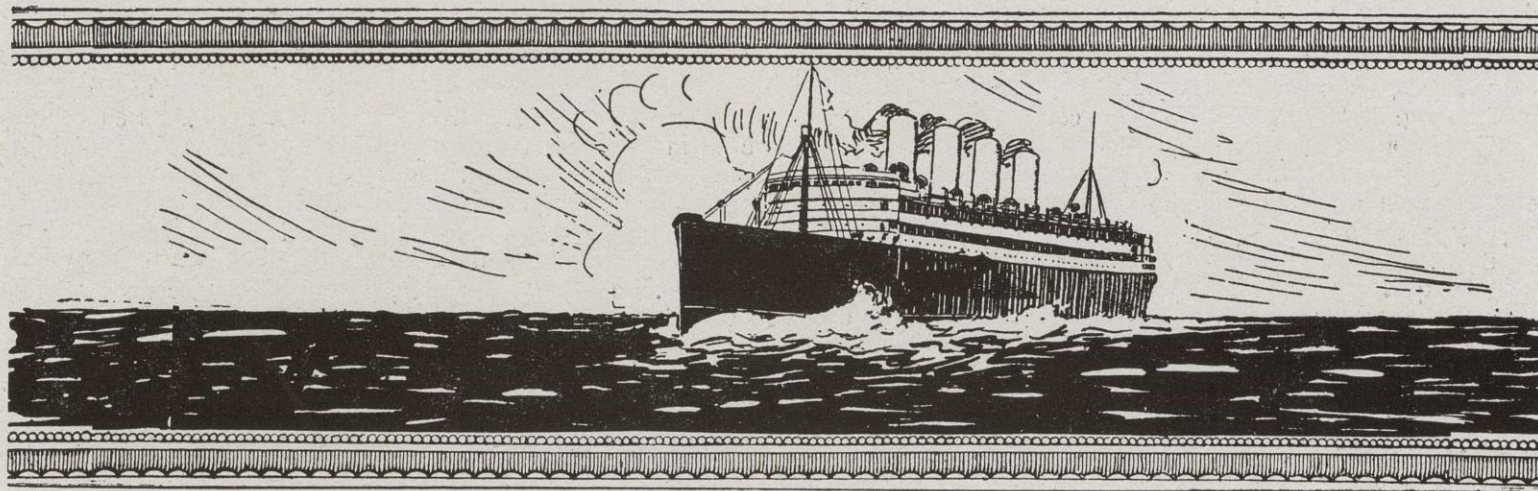
Pero examinando la cuestión en abstracto se le ocurre establecer una comparación con la geometría y la física. Es vulgar el concepto de que para medir cualquier dimensión se re-

quiere una vara, o cinta, graduada según el sistema métrico. Y para pesar cualquier cuerpo precisan otros cuerpos cuyos pesos, ya determinados, sirvan de referencia. O sea: para evaluar magnitudes materiales de longitud y peso, precisan magnitudes tipo materializadas sobre otros cuerpos.

Según este orden de ideas, es natural que para medir el valor en cualquier producto, parezca necesario compararlo con otro producto también valioso intrínsecamente.

Pero recuérdese que en Geodesia y Astronomía se miden distancias y pesan cuerpos con el cálculo. Y a esto se parece el fundamento de la teoría desarrollada por Mr. Knight.

Carlos Buigas



POLÍTICA HISPANOAMERICANA

EL III CONGRESO POSTAL PANAMERICANO

YA se ha clausurado el III Congreso Postal Panamericano; los delegados de los países signatarios estarán de retorno, cuando estas líneas se publiquen, o rumbo a sus naciones respectivas.

Sabemos que se fueron satisfechos del trato y homenajes recibidos — que han afirmado nuestra proverbial hidalguía y hospitalidad una vez más — y que se llevan un grato recuerdo de la estancia en nuestro país. No han sido estos tiempos de grandes inquietudes sociales y políticas muy a propósito para recibir y agasajar a tan ilustres huéspedes, que tanto se merecen; pero al menos, han visto buena voluntad y deseos de complacerles por parte del elemento oficial; y la cordialidad que se ha puesto a las veces, en las atenciones que se han tenido con ellos, habrá servido, cuando menos, para que, benévolamente, disculpasen las deficiencias de organización de todos los actos preparados en su honor dispuestos muchas veces con premura, o por personas no del todo capacitadas para ello; y así se produjo aquel incidente con los periodistas de los primeros días y... alguna otra deficiencia de la que hoy se podría hablar...

Las tareas parlamentarias y las exigencias de la política — tirana del momento, — impidieron también que algunos altos cargos hiciesen aquella inevitable prestación personal necesaria, que a lo mejor hubiese sido brillante, motivando en cambio ausencias disculpables, pero no por ello poco notadas.

De todos los actos organizados en honor de los congresistas, fué sin duda la excursión por Andalucía el más destacado; y si faltó una persona de relieve que acompañase a los excursionistas extranjeros, en cambio fué un coro bien nutrido, una alegre comparsa injustificada, a todas luces, de «trabajadores» postales — como les es grato llamarse — y sus fa-

milias que así vieron premiados acaso sus improbables trabajos oficiosos o ciertas adhesiones sindicales.

Fué buena medida de gobierno la excursión por Andalucía felizmente no turbada por nadie ni por nada, para que así pudiesen advertir *de visu* los representantes extranjeros que el llamado «problema de Andalucía» demasiado hinchado más allá de los hitos de nuestras fronteras, ni es tan pavoroso como lo han pintado en los periódicos extranjeros, ni ofrece el aspecto que algunos corresponsales poco aprensivos han pretendido darle, más atentos a lo sensacional que a lo verídico. Algo hemos salido ganando...

* * *

Clausurado el Congreso el día 10 de noviembre, en una sesión en la que los delegados americanos, acaso sin proponérselo, hicieron a nuestro país objeto de un espontáneo homenaje de cariño y simpatía altamente significativo, los representantes americanos procedieron a firmar el convenio establecido en este Congreso, suscrito por Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Dominicana, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de Norteamérica, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Panamá, Perú, Uruguay, Venezuela y España.

En el convenio firmado por todas las delegaciones se adoptan importantes resoluciones.

Hasta ahora solamente se han hecho públicas tres de las más principales, que la diplomacia, aunque sea de índole postal, gusta también de tener ciertos secretos y se ve domeñada, a las veces, por el protocolo.

Los tres acuerdos más importantes, y los únicamente notificados oficiosamente hasta hoy — y los otros no lo serán

aún en una temporada — han sido los siguientes: acuerdo relativo a la gratuidad del tránsito marítimo; cambio de nombre de Unión Postal Panamericana por Unión Postal de las Américas y España, y que los países signatarios del convenio se obligan a dar instrucciones a sus delegados para que sostengan los principios establecidos en la Unión de las Américas y España.

* * *

De estos tres acuerdos indudablemente el de más trascendencia política es el cambio de nombre de Unión Postal Panamericana por el de Unión Postal de las Américas y España.

Se debe a la propuesta del ilustre embajador mexicano en Madrid don Alberto J. Pani, ingeniero y hombre de bien probado amor por las cosas y temas españoles; propuesta aceptada al fin por todos los congresistas de un modo unánime y entusiástico, que señala en las notas del hispanoamericanismo un hito significativo por muchos conceptos.

El cambio de nombre — que en su pristina enunciación tenía un aire demasiado concreto y categórico; esa denominación de «panamericano» que parecía excluirnos sin querer, — es muy importante...

Supone la recia y viril afirmación de dos existencias nacionales que se complementan y unen cordialísimamente. El conglomerado americano, — pluralidad de singularidades concretas, autóctonas, — y España.

Se ha querido con ello rendir homenaje a la constante y eficaz cooperación que ha llevado a cabo nuestro país en la Unión Panamericana, y a la hidalga acogida dispensada.

«¿Y qué mejor medio — decía en su proposición el delegado de México — para que esa constancia sea permanente que el de vincularla al acto que con referencia a la institución de que se trata, tendrá que ser más a menudo y en múltiples formas repetido, no sólo dentro del territorio de su circunscripción jurisdiccional, sino en el mundo entero? ¿Cómo expresarla mejor que mencionándola con un nombre que tenga la virtud de recordar esas circunstancias? Se impone, pues, la necesidad de un cambio de denominación, ya que el término «panamericana» — según lo ha hecho notar acertadamente el delegado de Santo Domingo — ha sido creado más bien con fines de exclusión de todo lo que no sea genuinamente americano.

Esos son los motivos por los cuales la Delegación de México acogió con gran entusiasmo la moción de substituir el nombre de la Unión Postal Panamericana, por otro que

comprendiera también a España y que la han decidido a persistir en la defensa de tal iniciativa, a pesar del resultado negativo de sus esfuerzos en el seno de la primera comisión».

Conviene recordar ahora, cómo a su debido tiempo, y en momento oportuno lo hicieron notar el señor Pani y el delegado del Ecuador que no es ésta la única vez que la Unión cambia de nombre. La primera Unión Postal se denominó Sudamericana — seguía decíamos hace unos meses, en nuestro primer artículo sobre este tema, — denominación que se trocó al cabo por la de «panamericana» cuando entraron a formar parte de ella los países del Centro y Norteamérica...

Era, pues, legítimo el cambio de denominación. Pero no por ello se puede quitar importancia al hecho, que, saliéndose de los estrechos límites de lo puramente técnico y postal, encierra un alto valor político que estamos en el deber de proclamar y extender.

La delegación de México en vista de que algunas delegaciones hicieron algunos reparos contra la adopción de enmiendas, propuso que la denominación fuese justamente ésta: «Unión Postal de América y España». Pero... Pero el minuciosísimo anglosajón de los yanquis — al fin y al cabo hábiles políticos y amigos de situarse y situar todo ordenada y adecuadamente — dió lugar a que la delegación de Norteamérica indicase la conveniencia de pluralizar el término relativo, considerando que, desde el punto de vista étnico existen varias Américas, y no una sola, y por eso se acordó al cabo denominarla Unión Postal de las Américas y España.

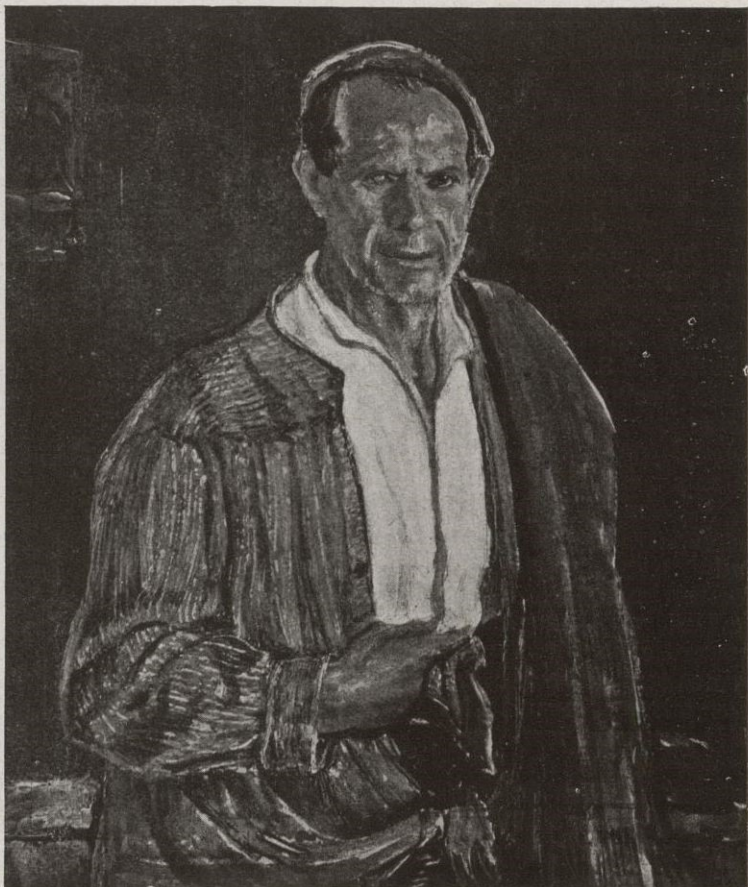
«Ese solo enunciado — decía con singular acierto la moción mexicana — hecho en cualquier sitio, en cualesquiera circunstancias y ante cualquier clase de gente culta o inculta es suficiente para definir la naturaleza de las funciones que desempeña y de los propósitos que persigue la institución designada y la magnitud del radio en que actúa tanto respecto a la extensión geográfica que comprende su jurisdicción como a los pueblos que directamente afecta.»

Por su amplitud, por su hondo significado, por la forma en que se ha llevado a cabo la nueva denominación del organismo postal internacional a que nos estamos refiriendo, es uno de los hechos más trascendentales que se han llevado a cabo dentro de la política hispanoamericana. Supone nada menos que el triunfo del sentido de lo español en la política americana.

Triunfo que, justo es consignarlo, se debe únicamente a la gentileza y generosa comprensión de algunas delegaciones, como la mexicana, la de Santo Domingo y el Ecuador, que nos han probado su acendrado amor a España, bien prácticamente demostrado por cierto...

E. Estévez Ortega





BELLAS ARTES

UN GRAN HISPANÓFILO QUE DESAPARECE : MAURICIO FROMKES

MAURICIO Maeterlinck, con esa agudeza anímica que es una de las cualidades más sensibles de su literatura, alude en alguna obra suya al don revelador que supone la mirada nueva y repentina del foráneo, del que viene de lejos, sobre lo que está inmediato a nosotros.

Fija de manera convincente cómo esta mirada ajena nos muestra a la hermana, al amigo, al paisaje, que la costumbre sentimental o visual desposeyera de sorpresas emotivas y de rasgos insospechados, en un aspecto nuevo, con una sugestión súbita e inédita.

Así otro Mauricio, venido de Norteamérica, el pintor Mauricio Fromkes que acaba de fallecer ahora en París, fué para la cotidiana familiaridad de los españoles con las españolas como el viajero maeterlinckiano que descubre encanto de novia en la hermana, supuesta incapaz de apasionar a otro hombre.

Toda su pintura, reflejo exacto de un alma noblemente deslumbrada, vocativamente, generosamente extasiada ante la mujer española, era eso: el diti-rambo pictórico con gra-

cia de requiebro popular, dicho con la honestidad del «buen fin».

El «buen fin» grato a las mujeres que comprenden y se glorian de no excitar solamente el deseo rijoso, la codicia o la curiosidad carnales, sino el afecto hondo, la dulce hechicería del verdadero amor que no se agota con la posesión inmediata ni se enturbia por la jactancia del tenorio enfatuado.

No. Mauricio Fromkes, espíritu culto, artista delicado, pintor que supo pronto asimilar a su temperamento la lección eterna de nuestros clásicos y el fecundo ejemplo de las formas vivas bajo la luz de uno de los más bellos países del mundo, veía con mirada de novio galán, no con lujuria de amante procaz, a la mujer hispánica.

La admiraba, la respetaba y la sabía interpretar en cuerpo, alma y costumbres.

Mientras otros pintores — incluso nacionales — la envilecen con alusiones de *tablero* o de *prostíbulo*, concretándola a funciones de hembra de placer, de zambra o de gineceo, aquel



La adoración de Pepito, cuadro de Mauricio Fromkes

leal enamorado — que la muerte se ha llevado cuando ya era aquí uno de los « nuestros », de los trasplantados con una honda raigambre segura que había de nutrir fuertes y sabrosas fructificaciones — exaltaba en ella, precisamente, condiciones distintas, y desde luego mucho más peculiares, las que la hacen digna del fervor varonil íntegro, no de la chulería disfrazada con una pintura de obsceno dicharachero y flamenquería de señorito del Sur.

El hecho era lo suficiente insólito para que no dejemos de insistir acerca de su significado laudable.

Así como la mujer francesa no es la muñeca desnuda y emplumada que exhiben las revistas de Music-Hall, ni la inglesa la que nutre las filas de bailarinas semiautomáticas de esos mismos espectáculos, ni la norteamericana es la vírigo, modelo de desenvoltura agresiva que imitan las marisabidillas de todos los países, la mujer española no es la modelo de cartel de feria, ni la bailaora de *colmao*, ni ese híbrido producto de cursilería incurable y audacia externa que da brinco simiescos con su aspecto de garzona ambigua y parodia al político o al sociólogo con palabras y actos de bachillera atacable de cólicos intelectualistas.

La mujer española es, por fortuna para nuestra nación y nuestra raza, algo más infinitamente femenino que todas esas simulaciones explotadas por pintores y escritores — de aquí o de afuera — incapaces de ver la realidad o mercachifles, a sabiendas, de la mentira.

La primera Exposición de Mauricio Fromkes en Madrid el año 1924 nos mostraba ya diversas encarnaciones de esa figura esencialmente, íntegramente femenina de la española. Campesinas, menestralas, burguesas, damas de selección espiritual. Lo menos era su condición social; lo que importaba hallar en aquel conjunto artístico, fiel reflejo de una verdad étnica, era su valor moral, que se unía al indudable pictórico, para fijar atrayentes revelaciones sin necesidad de acudir al tópico, razón única del éxito de ciertos pintores españoles en el extranjero y de su fracaso en España. Nada de motivos de cante jondo, ni de leyenda negra.

Campesinas de honesta traza, endomingadas con sus galas humildes o el arcaico indumento que empieza a resurgir tal vez con demasiado prurito turístico, muchachas madrileñas, menudas, de ojos vivos y sonrisa maliciosa; madres jóvenes que arrebujan el « crío » en el mantón y acercan el rostro infantil al suyo como una rosa todavía en capullo; andaluzas, valencianas, mallorquinas, que en la claridad alegre de sus atavíos, en floral fresca de sus rostros no perdían nunca el recato, sin ñoñería ni el encanto sensual sin impudor.



Camino de San Andrés (paisaje de Riaza), cuadro de Mauricio Fromkes



Virgen y Niño Jesús, cuadro de Mauricio Fromkes

Sucesivamente Mauricio Fromkes paseó, con ufania de novio, estas figuras bien representativas, por Europa y América. Durante seis, siete años, aquel gran trabajador, hacía de cuando en cuando un alto en la tarea cotidiana y exponía sus obras en Francia, en Inglaterra, en Norteamérica.

Tuve ocasión de ver una de estas exposiciones de Mauricio Fromkes el año 1927 en la Galería Selligman de la Place Vendôme y sentí de cerca el orgullo de su triunfo por como estaba de tal manera ligada la esencia y calidad de su arte a la pura revelación hispánica.

Por como, también, encontraba ratificado magníficamente cuanto desde el primer momento aprecié en el hombre y el artista.

No me engañé al juzgarle capaz de crear una obra personal y de persistir en un credo afectivo a la tierra que — gran viajero y gran conocedor de buenos lugares para la resi-

dencia habitual — había adoptado.

Su pintura tan rica de calidades finas y delicadas como henchida de pomposas rutilancias si así conviniere, esa pintura que cumple a maravilla uno de los fines primordiales, el de acariciar, penetrándolas, las más sensibles fibras del espíritu por medio de sutiles armonías cromáticas, no cesaba de atesorar nuevos secretos facturales, de saturarse con más entrañable españolismo.

El maestro yanqui alternaba sus viajes fuera de España y su estancia en Madrid — ¡ay, esa acogedora casa de la calle Espalter donde mister y mistress Fromkes habían sabido atraer a los escritores, a los artistas, a los hombres de ciencia para unas veladas inolvidables! — con largos períodos aislamientos en un pueblo castellano: Riaza.

Rostro a la naturaleza agreste y a los tipos rudos, una gran parte de sus últimas obras fué sentida y creada con la reciedumbre áspera y la profunda energía que allí tienen el paisaje y las gentes.

Sus empastes de color que diríanse vitrificados para el esmalte y la cerámica, sus celísticas diáfanos, un poco crudas como el natural las ofrece; el vestir honesto y tradicional, las facies donde el vigor anímico se contiene estático, dan la idea

de un arte desprovisto de artificio, libre de toda preocupación por la banalidad adúlona.

Pero no solamente son campesinas en viaje de fiesta o de boda, madres que oprimen contra su rostro y su pecho dentro del mantón plebeyo a la carne rosada del hijo, lo que Mauricio Fromkes ha venido añadiendo con carácter propio a la historia de la pintura en España durante diez años y ha ido esparciendo por los museos oficiales y las colecciones importantes de Europa y América. Son también labriegos de

una masculinidad violenta y acre, mozos de rostro ingenuo y traza ingénitamente señorial o retratos de próceres, literatos y artistas, hechos con una sobria y concisa energía sin aparato simbolista, ni alegorías alusivas; pero con una enorme profundidad psicológica.

Retratos éstos de Mauricio Fromkes — y también los de señoras pertenecientes a ese mismo mundo de selección aristocrática e intelectual que mister y mistress Fromkes gustaban de frecuentar y del que siempre se hallaban destacados exponentes en el hogar de estos yanquis de tan bien probada hispanofilia — que además de ser inapreciables documentos iconográficos para el día de mañana contienen acaso los mejores elementos de juicio para el análisis de la sabiduría pictórica del ilustre artista.



Angelita y su madre, cuadro de Mauricio Fromkes

Y, tal vez más que ninguno de ellos, en el titulado *Las dos hermanas*. Armonioso ejemplo de noble pintura con sus acordes de grises, rosas y blancos finísimos, con la sosegada euritmia y fraternal sentimentalismo de la composición, ese cuadro, culminante en toda la obra de Mauricio Fromkes, demostrará para siempre que la obsesión hispanófila en una sensibilidad y un intelecto cuales los del maestro norteamericano, no se limitaba a serias incorporaciones de tipos populares, expresivos por el adecuado vigor de la técnica, sino que sabe dar igualmente la sensación de la feminidad exquisita, de la suprema distinción que hace semejantes a todas las mujeres de los medios sociales elevados, sin perder ninguna de las otras cualidades de serenidad, pureza y brío que caracteriza a las buenas hembras del pueblo español.

José Francés

De la Academia de Bellas Artes de San Fernando



La representación de los españoles de América en el Parlamento



o es de hoy; hace ya bastantes años, que aquel periodista eminente, nuestro inolvidable Federico Rahola, desde estas páginas de MERCURIO auspició la representación de los españoles de América en el Parlamento español, no sin exponer con la maestría y claridad, que siempre fueron su característica, las diversas fases

que presenta este problema, cuya vital importancia, ni es posible desconocer, ni menos despreciar, asunto que nuestro particular amigo el ilustre periodista, representante en Europa importante diario bonaerense *La Nación*, Fernando Ortiz del Echagüe, acaba de llevar de nuevo a la actualidad del momento, con un concienzudo artículo, publicado en nuestro estimado colega *El Sol*.

Dada la excepcional importancia de tan trascendental reforma, hemos de permitirnos aportar nuestro modesto concurso a tan elevado ideario, mezclando nuestra modesta voz, entre voces tan autorizadas, sin más título ni razón que nuestra posible experiencia adquirida en una residencia de largos años en tierras americanas y nuestro entusiasmo por cuanto a iberoamericanismo se refiere.

Es innegable que el gran contingente de españoles radicados en los países iberoamericanos, que en razón de su más o menos voluntaria ausencia, quedan huérfanos de representación parlamentaria en su patria, mueve a considerar su excepcional situación, no menos que la conveniencia de solventarla para que su autorizada voz, con la plena imparcialidad que nace del desinterés, pueda ser oída, y justipreciados sus juicios, ejerzan un día verdadera influencia en el porvenir de España.

No obstante consideramos conveniente un somero estudio previo, de cómo se desenvuelve en América la vida del español emigrado, que en algunos casos se encuentra con duplicidad de patrias, en razón de la constitución del hogar en el país de su residencia, tal como de mano maestra nos lo pintó el mencionado Rahola, en su documentado libro *Sangre nueva*, que dió a la publicidad a raíz de su viaje a la Argentina, presidiendo la primera Embajada Comercial a América, que como es sabido organizó y costó MERCURIO, por iniciativa de su fundador el malogrado José Puigdollers Maciá.

El español emigrado, que en los primeros días de su residencia siente, como es natural, de un modo agudo la nostalgia de su patria, vive y siente al unísono de sus compatriotas

que quedaron allá en las lejanas tierras, al correr del tiempo, cuando poco a poco se va aclimatando, al incorporarse al ritmo de la vida del país donde fijó su residencia; sin de ello darse exacta cuenta, se van esfumando en su imaginación las ideas que constituyeron su bagaje y los acontecimientos que se desarrollan en la lejana patria van siendo considerados y juzgados con una entera y serena imparcialidad que difícilmente se podría conseguir siendo testigo presencial de su desenvolvimiento.

Es tal la influencia del tiempo y de la lejanía, que aun en lo más material llega a forjarse un mundo enteramente convencional, en la mente del expatriado, que con los ojos del espíritu ve las cosas del lejano terruño, no tal como eran al dejarlas, sino tal y como en sus sueños de añoranza se las va imaginando.

Pero en el orden ideal, la transformación del alma hispana en el ambiente que se respira en aquellas democracias no es menor, y ello nos hizo decir un día que sería un bien para España el establecimiento de una emigración obligatoria de dos años, tal como está establecido el servicio militar obligatorio, para así conseguir hombres capaces de abarcar más amplios horizontes en su actuación dentro de las respectivas esferas de la actividad, porque no es posible negar que en aquellos pueblos libres se respiraba un ambiente de realidad positiva y franca democracia, hasta ahora aquí desconocido.

No puede, pues, caber duda de que la representación de los españoles de América habría de aportar grandes ideas y concienzudos planes a la deliberación de nuestro Parlamento, como consecuencia del conocimiento absoluto que tiene de nuestras necesidades y de los recursos de que podemos echar mano para solucionar los conflictos que se nos puedan presentar, porque el sentimiento de amor a la tierra que nos vio nacer se aviva de modo extraordinario, a medida que se prolonga la ausencia y se agranda la distancia, y por esto nadie mejor que ellos para sentir el amor patrio con todo desinterés.

En los países americanos de origen ibérico, las colectividades españolas mantienen vivo el sentimiento de la patria, y aun más que aquí se interesan y conocen los problemas que nos afectan y estudian las soluciones prácticas que nos convienen.

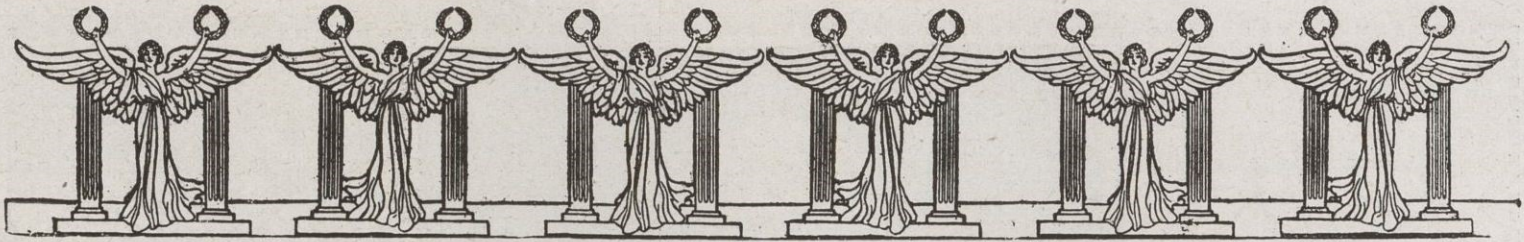
Puestos en nuestro Parlamento, serían los españoles de América una ráfaga de juventud ardiente, llena de ensueños e ideales, forjadora de grandes empresas. Serían la voz de la realidad hablando con la fuerza de la experiencia. Serían la inyección de sangre nueva y joven, siempre vivificadora y engendradora de vitales energías, serían una renovación completa que saturaría el ambiente con ráfagas de optimismo.

En estos días, en que desde el Presidente del Gobierno Provisional hablando a los países de la América ibérica a los pocos días, de asumir el poder, hasta el Ministro de Estado, que en Ginebra se ocupó con tanto interés de los asuntos iberoamericanistas, lo mismo que el del Trabajo últimamente en la Oficina Internacional del Trabajo, dando toda la importancia que se merece a la confraternidad iberoamericana, en todas partes se respira un ambiente francamente iberoamericanista, consideramos que no resulta descabellada la propuesta de dar representación en el Parlamento a los españoles de América, ya que nadie mejor que ellos conoce las dificultades con que han de luchar para en algún modo contribuir al desarrollo de nuestra potencialidad económica, en lo que tanto puede incurrir la intensificación de nuestras relaciones de todo orden con los pueblos hermanos de América, las que hoy más que nunca se pueden cimentar, unidas en un democrático abrazo de confraternidad racial.

En estos momentos de transición, nosotros, iberoamericanistas de toda la vida, consideramos que en las próximas Cortes encontrará eco este ideario, que entendemos ha de ser la base de se cimente la nueva política iberoamericana al buscar el asesoramiento de los compatriotas que en aquellos pueblos hermanos se radican conviviendo con los naturales en una comunión de ideales y de intereses siempre con la vista puesta en la lejana patria tan amada.

José Permanyer Nogués





A LA MEMORIA DEL DOCTOR FERRÁN



L eminente hombre de ciencia y bacteriólogo español Jaime Ferrán, cuyos triunfos en la bacteriología son cada día más reconocidos por todo el mundo una vez deshechas por la muerte las envidias que la fama había hecho brotar, está siendo objeto de homenajes dedicados a su nombre y su memoria.

Uno de estos últimos fué el celebrado con motivo de la inauguración de la lápida de bronce que con sentida dedicatoria ha sido ofrecida por los médicos de la Argentina y que fué colocada en la tumba del eximio doctor Jaime Ferrán.

El acto tuvo lugar en el Cementerio Viejo el día 22 domingo, por la mañana, y entre los allí congregados por tal motivo figuraban: los familiares del sabio médico, don Juan y don Jaime Ferrán; doctor Font y señor Villa Ferrán; los doctores Martínez Vargas, Antonio B. Pont, Chabás, Celma, Bonhora, Sabaté, Cerveto, Piza, Mata, Pol-Aleu, San Andrés, Juncosa, Pujadas y Puig Arrieta; el señor Permanyer, del Instituto Iberoamericano de Derecho y Legislación; el señor Vandellós, de la Previsión Ferroviaria; todo el personal técnico y administrativo del Instituto Ferrán y numeroso público, entre el que se veían muchas señoras y buen número de niños y obreros.

La lápida de bronce lleva la siguiente dedicatoria: « A Ferrán, los médicos y amigos de la República Argentina, admiradores de los geniales descubrimientos bacteriológicos, que han seguido con entusiasmo su obra alentándolo a proseguirla, dedican con cariño su homenaje a este apóstol de la humanidad. — Buenos Aires, noviembre de 1931. »

El mausoleo donde descansan los restos del doctor Ferrán se hallaba materialmente cubierto de flores, y como detalle hay que citar la piadosa ofrenda de varios niños que depositaron sencillos ramitos, como agradecimiento por la labor que en pro de la infancia desarrolló en vida el sabio médico.

Una vez descubierta la lápida, el doctor don Andrés Martínez Vargas, que acompañó al doctor Ferrán en su viaje a la República Argentina, pronunció un elocuente discurso evocando la vida de trabajo del doctor Ferrán, las enconadas luchas que tuvo que sostener contra sus impugnadores en la edad de piedra de la ciencia bacteriológica, y de las cuales supo salir triunfante, y trazó a grandes rasgos los descubrimientos que después de incesantes temporadas de labor investigadora en su laboratorio, pudo realizar descubrimientos a los cuales la humanidad no sólo la coétanea del ilustre investigador sino

las posteriores generaciones deben agradecerle infinito. Dijo que las doctrinas ferranianas habían triunfado gracias al esfuerzo de los discípulos de aquel sabio, que procuraban difundir su acción humanitaria anticolérica y antialfa contra la tuberculosis, entre otros, evocando los nombres ilustres de Pulido, Amalio Jimeno, Chabás, Pont Paulis y Candela, que siguieron fieles a las enseñanzas del maestro.

Añadió que Ferrán era un alto ejemplo de bondad, pues aun en los momentos en que era más combatido, quería apartar de su pensamiento las injurias que sobre su persona eran lanzadas de una manera despiadada.

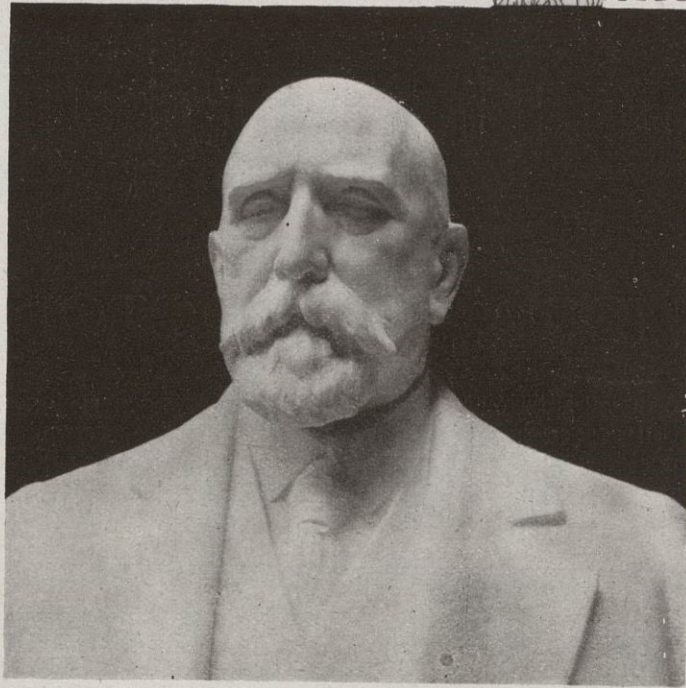
Terminó el doctor Martínez Vargas su discurso agradeciendo el homenaje que al doctor Ferrán tributaban los médicos argentinos al enviar aquella lápida de bronce que ha de perpetuar la admiración que una República hermana siente por un sabio español.

El doctor Antonio B. Pont, delegado por los médicos de la República del Plata que han rendido tan sentido homenaje al doctor Ferrán, hizo uso de la palabra. Como dilecto amigo del eminente bacteriólogo, y por haber residido muchos años en Buenos Aires, relató la formación de los grupos ferranianos en América, formados por médicos que con fervoroso entusiasmo estudiaban la labor del doctor Ferrán y difundían sus doctrinas aplicando las vacunas que tantos beneficios han reportado a la humanidad; mencionó la actuación ferraniana de los doctores Rodríguez Castromán, Vacarezza, Isleño, Meglione, Citrino, Soria y Teixidó y otros muchos que han honrado el nombre de Ferrán poniendo en práctica sus procedimientos curativos. Terminó el doctor Pont su brillante discurso proponiendo la creación en todas las Facultades de Medicina de España de una « Cátedra doctor Ferrán de Bacteriología », que en todas las escuelas nacionales se coloque un retrato o busto del eminente bacteriólogo; que se reediten todas las obras del doctor Ferrán para ser repartidas a todas las escuelas médicas iberoamericanas; que se cree un premio Ferrán, en metálico, para premiar al médico que con algún trabajo o descubrimiento haya reportado mayores beneficios a la humanidad y que cuando la Generalidad construya el panteón de catalanes ilustres, los restos del doctor Ferrán ocupen allí un lugar preferente.

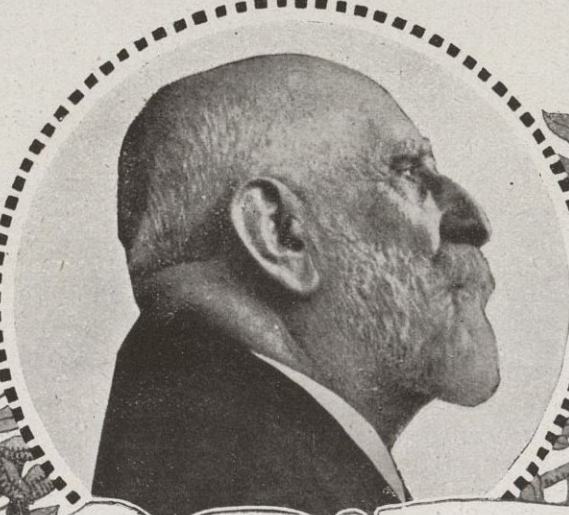
En nombre de los familiares del doctor Ferrán, agradeció a los médicos argentinos, en sentidas frases, el homenaje su hijo don Juan.



Los concurrentes al acto de colocación de la lápida



Busto del sabio bacteriólogo



El doctor Ferrén



La Exposición Monográfica de la Rambla de las Flores. — Continuando la labor emprendida con tanto celo como acierto, el Patronato de la Rambla de las Flores ha llevado a cabo la Exposición Monográfica de dicha vía.

El domingo día 29, al mediodía, el alcalde de Barcelona, doctor Aguadé, inauguró la Exposición que ha sido instalada en los sótanos de la Plaza de Cataluña, frente al hotel Colón.

Asistieron a dicho acto, entre otras personalidades, el Teniente de alcalde, señor Jover; el concejal señor Oller; el Presidente del Patronato, concejal señor Ventalló; el Vicepresidente, concejal señor Sabater; los vocales señores Prats, Fournier, Ribalta, Santamaría, Barceló, Reig; el Secretario señor Brandolí y el Vicesecretario señor Gasulla; nuestro Director D. Pedro Casas Abarca, Presidente del Círculo Artístico e iniciador del Patronato; el señor Terrades, que haciendo honor a su fama de celoso ciudadano ha facilitado varios e interesantes documentos para la exposición; el señor Permanyer Nogués; los señores Ribé, Puigdoménech y Oller, que hicieron los honores, y muchas distinguidas damas y señoritas; los artistas expositores, de los que recordamos a los señores Junyent, Opisso y Cardunets, y muchas otras distinguidas personalidades.

A los lados del vestíbulo se ha reproducido un dibujo del genial artista José Luis Pellicer «La Rambla de las Flores en 1875», y al otro lado el inimitable dibujante señor Opisso ofrece una visión de actualidad bajo el epígrafe «La Rambla de las Flores en 1931».

En el centro se destaca esta leyenda: «Barcelonés, si quieres a la Rambla de las Flores por su tipismo y por el prestigio mundial que ha logrado; si quieres que no desaparezca y recobre el esplendor de sus mejores días, compra tus flores en ella.»

Pasado el vestíbulo y a la derecha se lee un fragmento de la composición Corrandá Barcelonina, de J. M. López Picó: «Diz que en la Rambla hace días no cantan las aves; sin vos la añoranza les hace perder la tonada.» A la izquierda, fir-

mada por José M.^a de Segarra, se lee: «La florista de la Rambla: los gorriones y los tranvías que la rodean le han dado gracia y movimiento al cuerpo; su pecho sangra por los amores que huyen y sus brazos son suaves de aprisionar las flores.»

Se han dispuesto dos salas, una en la que se exhiben las obras que figuraron en el Concurso de «Barcelona vista por sus Artistas» que tanto éxito alcanzó y que hacen referencia a las Ramblas, de cuyos cuadros ya aparecieron varios fotografiados en el número que dedicó MERCURIO a la Rambla de las Flores. En la otra hay muchos documentos de valor histórico que dan visión retrospectiva de esta hermosa y característica arteria barcelonesa.

En el salón central se ha instalado un puesto para la venta de flores del floricultor señor Beltrán, y en la parte posterior el artista señor Ardiaca exhibe una fantasía de la Rambla de las Flores en el año 2000. Los conocidos reporteros gráficos señores Segarra Gaspar y Torrents han contribuido a esta típica manifestación barcelonista aportando una soberbia colección de fotografías, correspondientes a tres posiciones distintas.

Nuestro deseo sería dar a nuestros lectores al detalle de esta Exposición por tratarse de un verdadero museo histórico de esa vía sin igual y que tanto tipismo y fama da a Barcelona, pero lo limitado del espacio nos obliga a ser muy parcos en la descripción.

Sólo nos resta decir que el público barcelonés ha correspondido a los esfuerzos realizados por el Patronato de la Rambla de las Flores visitando con detenimiento esta Exposición Monográfica.

Barcelona: Descubrimiento de una necrópolis cristiana.

— Uno de los hallazgos más recientes en la vieja urbe mediterránea ha sido el de una antigua necrópolis cristiana, emplazada en las vertientes del Monte Carmelo por la parte recayente al Guinardó. Hasta el momento presente las excavaciones realizadas con tal motivo, sin haber alcanzado un extraordinario relieve, han sido interesantes, por cuanto se encuen-



El Alcalde de Barcelona acompañado del Presidente del Círculo Artístico, don Pedro Casas Abarca, y demás miembros del Patronato de la Rambla de las Flores en la inauguración de la Exposición Monográfica



Uno de los salones de la Exposición Monográfica de la Rambla de las Flores durante la inauguración

tran en las sepulturas objetos diversos, principalmente vasijas de barro.

El carácter de esta necrópolis es casi idéntico al de muchas otras descubiertas en distintos lugares de España de época coetánea.

El aniversario de la Conquista de Sevilla.—

Como todos los años se ha celebrado en la capital andaluza, con toda solemnidad, el aniversario de la Conquista de esta ciudad por el rey castellano San Fernando. Uno de los actos tradicionales que tiene lugar en conmemoración de aquel hecho, es la procesión

en la que se pasean procesionalmente por la ciudad la Banda que usaban las tropas castellanas en su lucha con los

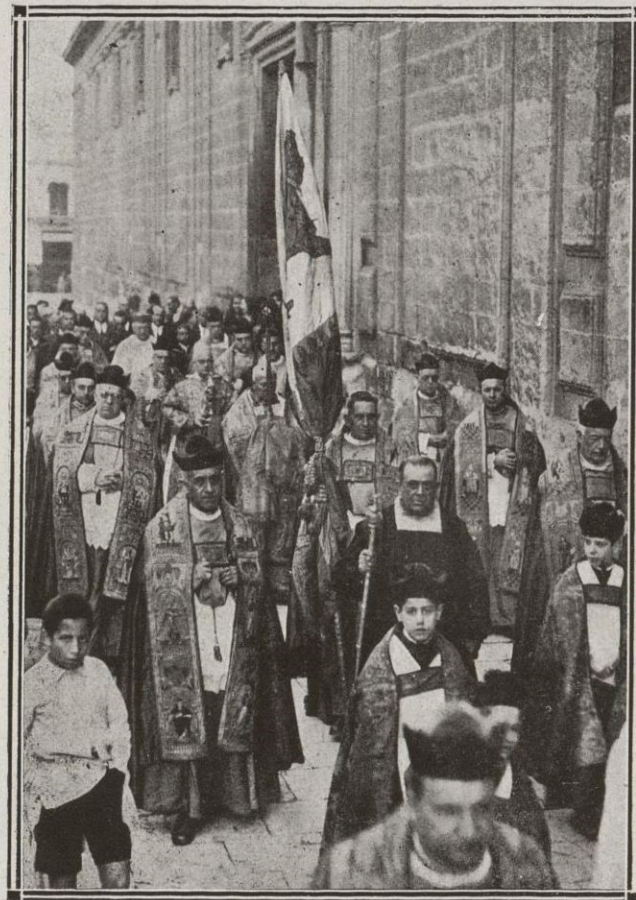


Descubrimiento de una necrópolis cristiana en la barriada de Guinardo

sarracenos para librar la ciudad del Guadquivir del poder mahometano, y la primera autoridad eclesiástica de la localidad, eleva la gloriosa espada conquistadora del Rey Santo.

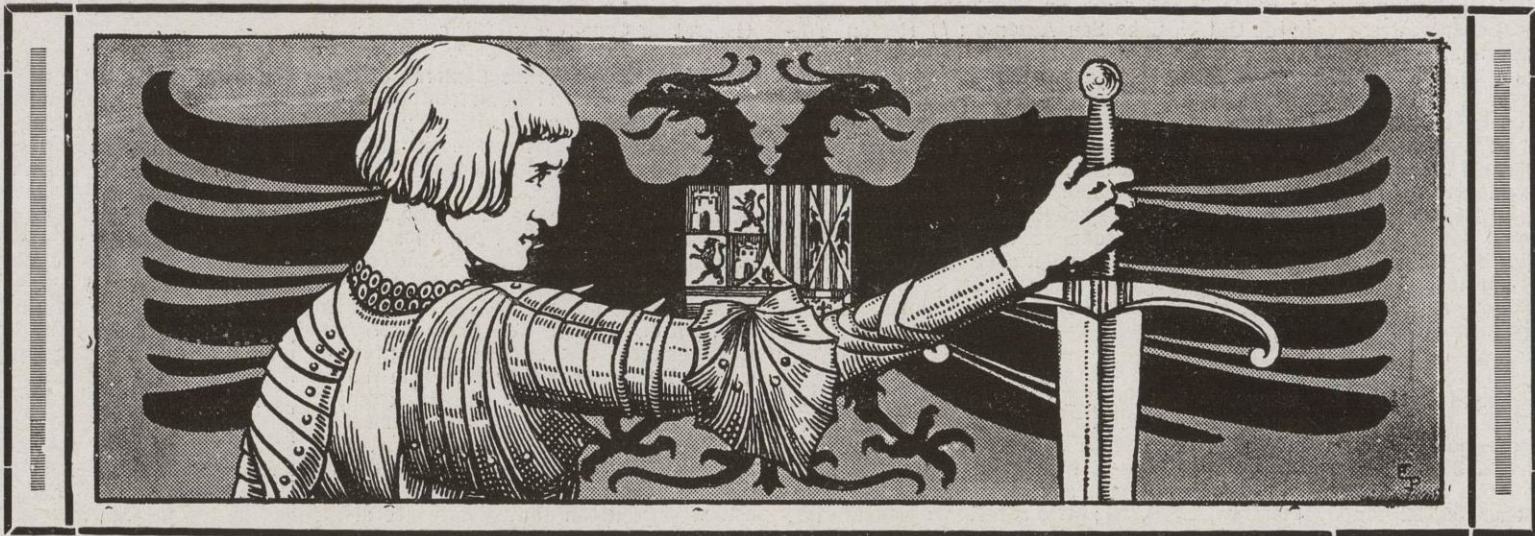
Los años anteriores dicha espada la llevaba el Gobernador como autoridad civil, pero en el presente año, como hemos dejado dicho, ha correspondido, en virtud de las vigentes disposiciones del Gobierno de la República, llevar dicha arma legendaria al Arzobispo de Sevilla.

Todos los actos tanto los civiles como los religiosos, cual la procesión citada, se ha celebrado con el acostumbrado esplendor y dentro del mayor orden.



Sevilla : Conmemoración de la Reconquista





NOTAS DE ESPAÑA

DEL ARCHIVO GENERAL DE ECONOMÍA DEL «INSTITUTO DE ECONOMÍA AMERICANA» «CASA DE AMÉRICA»

La manteca y sus similares en España. — Una disposición del Ministerio de Fomento ordena que las palabras manteca o mantequilla queden reservadas a la denominación de la grasa extraída de la leche de vaca o de su nata. La manteca procedente de leche o de otras especies se denominará manteca de oveja, de cabra, etc., rotulándose los envases y envolturas con caracteres ostensibles, no menores de un centímetro. Queda prohibido designar con el nombre de manteca a las grasas de aspecto similar, las cuales se denominarán con el nombre genérico de margarina o con los específicos de vegetalina, cocina, etc., prohibiéndose emplear otras sustancias conservadoras que la sal común. Se declara libre la fabricación, el comercio y la venta de la margarina, la cual deberá contener un 10 por 100 de aceites grasos de sésamo o de cacahuete o fécula seca al 2 por 100, autorizándose su venta bajo diversas condiciones. La inspección sanitaria y el control de estos productos alimenticios de origen animal se verificará en los centros respectivos, por el personal técnico correspondiente de los Municipios e Institutos provinciales de higiene, cuyos inspectores veterinarios decomisarán toda partida de manteca o margarina que circule en el mercado sin llenar los requisitos de este decreto y propondrán las sanciones correspondientes.

El Banco de Vizcaya. — Según la Memoria del Banco de Vizcaya, correspondiente al ejercicio de 1930, el beneficio líquido del mismo, después de descontados los intereses de cuentas corrientes, Caja de Ahorros, impositores, comisiones, varios y gastos generales, ha sumado 15.634,538 pesetas, contra 13.015,542 en 1929, incluyendo en el mismo 1.208,806 pesetas de la cuenta anterior, habiéndose repartido como sigue: Dividendo, 10.727,644 pesetas; Impuesto del Estado y Provincia, 1.700,000; Amortización del mobiliario e instalación del ejercicio citado, 97,629; otras atenciones estatutarias, 577,029; Caja de pensiones de empleados, 461,894 y remanente para 1931, 2.070,342 pesetas. El activo del Banco alcanzaba en 31 de diciembre de 1930, la cantidad de 2.107.007,359 pesetas, correspondiendo a los depósitos 1.308.603,242 pesetas. Durante el año se han inaugurado las Sucursales de Zaragoza, Onteniente y Játiva, una Agencia urbana en Barcelona y Agencias en Masamagrell, Simat de Valldigna, Esparraguera, Almenara y Gélida.

La Compañía de Caminos de Hierro del Norte de España. — Los ingresos de la Compañía de Caminos de Hierro del Norte de España han ascendido en 1930, a 381.084,707 pesetas, contra 375.522,290 en 1929 y 376.672,056 en 1928, habiendo correspondido 245.531,845 pesetas al tráfico de pequeña velocidad; 84.930,679 al de viajeros; 33.423,410 al de gran velocidad; 13.386,855 a productos fuera de tráfico; 2.589,179 a intereses, comisiones, premio de cobranza sobre pagos al Tesoro, etc., y 1.222,738 pesetas a ingresos varios. Las líneas de Asturias, Galicia y León recaudaron en 1930, 67.146,321 pesetas; las de Almansa a Valencia y Tarragona, 58.484,992; la de San Juan de las Abadesas, 7.806,527; la de Lérida a Reus y Tarragona, 5.542,048; la de Valencia a Utiel, 2.746,102; la de Villabona a San Juan de Nieva, 1.857,893; la de Soto de Rey a Ciaño-Santa Ana, 1.385,287 y la de Ripoll a Puigcerdá, 1.045,752 pesetas. La red antigua recaudó 232.480,606 pesetas, correspondiendo 130.128,607 pesetas a la línea principal, 65.156,421 a la de Barcelona, 26.651,335 a la de Bilbao y 10.544,246 pesetas a la de Santander. Los gastos de explotación de toda la red, o sea de los 3.801 kilómetros con que cuenta la empresa, han sumado en 1930, 271.615,45 pesetas, distribuidas así: Administración Central, 3.658,603 pesetas; Dirección, 3.573,344; Reclamaciones e Investigaciones, 3.121,719; Tráfico, 1.573,295; Intervención de la cobranza, 6.160,156; Explotación, 79.068,831; Mate-

rial y tracción, 129.077,664; Via y obras, 43.879,629, y gastos complementarios de explotación, 1.502,219 pesetas. A dicha suma hay que añadir las pensiones pagadas al personal, 7.089,419 pesetas y las cargas de explotación, 87.023,700, quedando por tanto un excedente en relación a los ingresos, de 15.356,146 pesetas, que unidas al saldo resultante del ejercicio anterior, 9.625,677 pesetas, formó un total de 24.981,824 pesetas, de las que se destinaron 8.514,000 a dividendos y el resto a cuenta nueva.

El Premio Hispanoamericano de la Academia Española. — En cumplimiento de lo que dispone la Institución del Premio Hispanoamericano, la Academia Española hace público que el correspondiente a la convocatoria lanzada el 12 de octubre de 1929 ha sido declarado desierto. Al mismo tiempo, dicho organismo abre un nuevo concurso del citado premio, con las características siguientes: Asunto: Poesía lírica. Premio: medalla de oro y un diploma de honor. Condiciones: Este premio está limitado a los escritores de nacionalidad hispanoamericana. Los aspirantes al premio deberán enviar sus obras a la Academia antes del primero de marzo de 1932, y sólo serán admitidas las impresas cuya fecha de publicación esté comprendida en el quinquenio 1927-31. El día 12 de octubre de 1932, la Academia publicará su fallo. El autor premiado, cuando los ejemplares de la obra hagan mención del premio, señalará el concurso en que lo obtuvo, y no podrá incluir en el volumen ningún otro texto. En ulteriores ediciones no podrá hacer tal mención sino con el permiso que la Academia le dé, con previo examen del impreso. Cada aspirante deberá enviar cinco ejemplares de la obra con que concurra, acompañados de una instancia en que expresamente se solicite el premio.

La importación de algodón en España en el año 1930. — La importación en España de algodón en rama, sin teñir, con o sin pepita, y los desperdicios de algodón, alcanzó en 1930, 996,906 quintales métricos valorados en 185.424,516 pesetas oro contra 787,947 y 146.558,142 en 1929 y 757,834 quintales métricos por valor de 209.920,018 pesetas oro en 1928. La importación por países fué como sigue: Estados Unidos, 116.429,676 pesetas oro; India inglesa, 28.157,982; Egipto, 24.693,918; Argentina, 10.051,626; Posesiones inglesas en Africa, 2.981,952; Turquía, 1.910,220; Italia, 525,078; Perú, 156,984; Brasil, 104,904; Suiza, 97,836; Gran Bretaña, 76,074; Francia, 70,122; China, 53,754; Posesiones francesas en Africa, 39,432; Chile, 15,996; Alemania, 13,392; Colombia, 7,440; Países Bajos, 4,650 y Portugal, 2,232 pesetas oro. En lo que respecta a los países hispanoamericanos, las variaciones en los tres últimos años han sido las siguientes: Argentina, 1928, 26,533 quintales métricos; 1929, 35,688, y 1930, 54,041 quintales métricos; Brasil, 1928, 406 y 1930, 564; Colombia, 1928, 441, 1929, 48, y 1930, 40; México, 1929, 258, y Perú, 1928, 554 quintales métricos; 1929, 313, y 1930, 844 quintales métricos. La exportación de algodón en rama de España en 1930 ascendió a 2.091,124 pesetas oro, correspondiendo cerca del 50 por 100 a Francia.

La Legislación sobre pesca en España. — A los efectos de la Legislación sobre pesca en España, queda dividido el territorio de la nación en ocho regiones naturales, que se denominarán y delimitarán en la siguiente forma: a) Región Cantábrica, desde el Bidasoa al Cabo Peña; b) Región Noroeste, desde el Cabo Peña a la desembocadura del Río Miño; c) Región Sudatlántica, desde la desembocadura del Guadiana a Punta Tarifa; d) Región Sudmediterránea, desde Punta Tarifa a Cabo

de Gata, incluyendo las zonas de soberanía en Marruecos; e) Región de Levante, desde Cabo de Gata a Cabo San Antonio; f) Región Tramontana, desde Cabo San Antonio a la frontera con Francia; g) Región Balear, todo el archipiélago; h) Región Canaria, todo el archipiélago. Se conservan los límites de los actuales distritos marítimos y cuando uno de éstos se encuentre entre dos regiones con jurisdicción en una y otra, se entenderá que depende de aquella dentro de la cual esté emplazada la capitalidad del distrito. Y a los efectos de este decreto, los ayudantes de Marina quedarán subordinados a la autoridad provincial más próxima dentro de la región en que queden incluidos. Al solo efecto de determinar el lugar donde han de reunirse las Juntas regionales que determina el artículo cuarto, y habida cuenta de su equidistancia, se considerará capitalidad de las regiones: Santander, Coruña, Cádiz, Málaga, Alicante, Barcelona, Palma de Mallorca y Las Palmas, respectivamente.

Altos Hornos de Vizcaya. — Los beneficios de la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya ascendieron en el último ejercicio a 11.207,505 pesetas, que unidas al remanente del ejercicio anterior, dieron un total de 12.536,668 pesetas, que se acordó se distribuyeran como sigue: dividiendo a 214,000 acciones, 8.560,000 pesetas; dividiendo a 36,000 acciones, 55,122; fondo de reserva, 1.120,750; otras atenciones estatutarias, 896,690, y remanente para 1931, 1.904,196 pesetas. La Sociedad ha adquirido en el período que lleva ampliando y mejorando las instalaciones, las acciones de Dicitó, entregando en pago, además de las 14,000 acciones que tenía en cartera, 8 millones de pesetas, y efectuando otras inversiones de menor importancia, por valor de 1.818,319 pesetas, en adquisición de las propiedades de la Luchana Mining, Bilbaína de Maderas y Alquitrán y Burt Boulton. En el ejercicio de que tratamos quedaron terminados los trabajos de modernización y ampliación de sus instalaciones en lo que hace referencia al taller de construcción y reparación de cucharas de colada y fondos de convertidores y ampliación del taller de acero Bessemer, estando en ejecución los de construcción de la batería de hornos de cok, nave de acabado de perfiles laminados de los trenes medianos y pequeños y almacén central de productos, invirtiendo en estas mejoras 12.100,701 pesetas.

La exportación naranjera de España. — Una disposición del Ministerio de Economía ordenando que para la próxima campaña naranjera continúen en vigor las disposiciones contenidas en el Decreto de 11 de octubre de 1930, en el que se dictaban normas regulando la exportación de naranjas, mandarinas, toronjas y limones, dispone asimismo que la Junta Naranjera esté constituida, de ahora en adelante, como sigue: Presidente, el director General de Comercio y Política Arancelaria; Vocales, un funcionario designado por cada una de las Direcciones generales de Aduanas, Agricultura, Ferrocarriles y Navegación y un representante de cada una de las entidades siguientes: Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Castellón, Valencia, Alicante, Murcia, Almería, Málaga y Sevilla; Cámaras Oficiales Agrícolas de las mismas provincias; Unión Nacional de la Exportación Agrícola; Círculo Frutero de Valencia; Centro de Exportación Agrícola de Valencia; Federación de Productores de Naranja de Levante; Federación de Exportadores de Naranja por Ferrocarril, de Valencia; Círculo Frutero y Unión de Exportadores, de Burriana; Sindicato de Exportadores y Cámara Naranjera, de Alcir; Sociedad Fomento Frutero Castellonense; Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas; Fomento de la Agricultura, Industria y Comercio, de Gandía; Sociedad Fletadora Murciana; Asociación de Navieros del Mediterráneo y Asociación Naviera Valen-

ciana. Actuará de Secretario el funcionario que designe la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria.

Estructuración de las Cámaras Oficiales Españolas de Comercio en el extranjero. — Por el Ministerio de la Economía Nacional, de España, se procederá a preparar una nueva estructuración de Cámaras Oficiales Españolas de Comercio en el extranjero, que les permita ensanchar su base y admitir el mayor número posible de connacionales en su seno, a fin de que ellas representen la auténtica expresión de las necesidades de nuestro comercio en el exterior. Las embajadas, Legaciones y Consulados de la nación, así como los Consejeros y Agregados Comerciales, procederán a estudiar la organización y la vida de las Cámaras de Comercio existentes en el territorio de su jurisdicción y propondrán, en el plazo máximo de un mes, las medidas que estimen oportunas, a fin de que, por el Ministerio de Economía, pueda prepararse un proyecto de Ley reglamentando la estructura y funcionamiento de dichas Corporaciones. Podrán acudir también a la información citada las Cámaras españolas ya establecidas en el extranjero, así como las Asociaciones españolas de otra índole que lo consideren oportuno. Mientras no se dicten las nuevas normas anunciadas, los Jefes de misión de quienes dependen jerárquicamente las Cámaras de Comercio, por sí o bien otorgando su representación a los Cónsules, Consejeros o agregados comerciales, procederán inmediatamente al examen de los Reglamentos de dichas Cámaras, quedando autorizados para redactar un título adicional a los Estatutos, dejando en suspenso cuantos preceptos crean lesivos para la buena marcha de dichas Corporaciones y tomando a su vez aquellas medidas que juzguen indispensables. En dichos títulos adicionales se precisará el procedimiento de readmisión de antiguos socios que se hubieran dado de baja en los últimos años o de ingreso de otros nuevos y el sistema que haya de seguirse para substituir, si se considera oportuno, las Juntas directivas en todo o en parte y para llevar a cabo el traspaso de la contabilidad y los fondos a quienes resultaran nombrados.

La Conferencia de Cámaras y Asociaciones Americanas de Comercio. — En la Conferencia de Cámaras y Asociaciones Americanas de Comercio, convocada por el Instituto de Economía Americana, Casa de América de Barcelona, y celebrada en octubre de 1929, se aprobó la Constitución de un Consejo Superior de Patronato del citado organismo internacional debiendo ratificarse los artículos del mismo en el plazo de un año, que acaba de terminar hace poco, quedando por tanto constituido dicho Consejo Superior por las entidades siguientes: Confederación Argentina del Comercio, de la Industria y de la Producción, Buenos Aires (Argentina); Cámara Nacional de Comercio, La Paz (Bolivia); Cámara Central de Comercio, Bogotá (Colombia); Cámara de Comercio de Costa Rica, San José (Costa Rica); Cámara de Comercio de la República de Cuba, Habana (Cuba); Cámara Central de Comercio, Valparaíso (Chile); Cámara de Comercio, Industria y Agricultura, Santo Domingo (Dominicana); Cámara de Comercio, Agricultura e Industria, Quito (Ecuador); Cámara de Comercio y Agricultura, Guayaquil (Ecuador); Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, San Salvador (El Salvador); Cámara de Comercio, Guatemala (Guatemala); Confederación de Cámaras de Comercio de los Estados Unidos Mexicanos, México (México); Cámara Nacional de Comercio e Industria, Managua (Nicaragua); Asociación de Comercio de Panamá, Panamá (Panamá); Cámara de Comercio, Asunción (Paraguay); Cámara de Comercio Lima (Perú); Cámara de Comercio de Puerto Rico, San Juan (Puerto Rico); Cámara Mercantil de Productos del País, Montevideo (Uruguay); Cámara Nacional de Comercio, Montevideo (Uruguay) y Cámara de Comercio, Caracas (Venezuela).

NOTAS DE AMÉRICA

ARCHIVO GENERAL DE ECONOMÍA DEL « INSTITUTO DE ECONOMÍA AMERICANA » « CASA DE AMÉRICA »



ARGENTINA

Las medidas contra el « dumping ». — Con fecha 8 de agosto último, el Gobierno provisional de dicho país dictó un importante decreto que contiene diversas medidas contra el « dumping ». Dicho decreto establece que, cuando a juicio del Poder Ejecutivo existan razones económicas que aconsejen la modificación inmediata de la tarifa aduanera, podrá dicho Poder, provisionalmente, aplicar nuevos o mayores derechos de aduanas, siempre que concurren algunas de las circunstancias siguientes: cuando

en un país extranjero se concedan subsidios, premios y otras ventajas a productos destinados a la exportación; cuando se concedan subvenciones, primas, exenciones u otras ventajas al transporte de productos extranjeros o a las personas que intervengan en su negociación y cuando la concurrencia de productos extranjeros, favorecida por circunstancias especiales, como son legislación en general, valor de la moneda, salarios bajos, trabajos forzados o cualquier otro « dumping », dañe la producción argentina. Las modificaciones de referencia, siempre que el Poder Ejecutivo las mantenga, regirán hasta tanto que el Congreso resuelva su permanencia, su reducción o su supresión, debiendo el Ministerio de Agricultura proponer la adopción de las medidas previstas en el documento. El Ministerio de Relaciones Exteriores, por su parte, dispondrá que las agencias diplomáticas y consulares informen periódicamente sobre la existencia de cualquier circunstancia prevista en el decreto.

La siembra de cereales y lino para la campaña de 1931-32. — El Ministerio de Agricultura de Argentina, por mediación de la Dirección General de Economía Rural y Estadística, ha dado a la publicidad el primer pronóstico sobre la siembra probable de cereales y lino en todo el país para la campaña de 1931-32, el cual establece una superficie sembrada de trigo de 6.900,000 hectáreas, de lino de 3.320,000, de avena de 410,000, de cebada de 603,000, de centeno de 507,000 y una superficie sembrada de alpiste de 38,000 hectáreas. Los seis productos arrojan un total de 12.778,000 hectáreas, contra 14.390,270 en 1930-31, lo que representa una disminución de 1.612,270 hectáreas, o sea un 11'3 por 100. En comparación con el período anterior, la superficie sembrada de trigo ha disminuído en 1.713,000, hectáreas, o sea en un 20 por 100; la sembrada con lino ha aumentado en 280,300 hectáreas, o sea en un 9 por 100. Las sembradas con avena y centeno han disminuído en 183,000 y 27,900 hectáreas respectivamente y las sembradas con cebada y alpiste han aumentado en 27,500 y 4,030 hectáreas respectivamente. Las mayores extensiones corresponden a las provincias de Buenos Aires (trigo, 2.965,000 hectáreas; lino, 670,000; avena, 1,005,000; cebada, 415,000; centeno, 212,000 y alpiste, 25,000 hectáreas), Santa Fe (trigo, 750,000 hectáreas; lino, 1.143,000; avena, 57,000; cebada, 24,000; centeno, 28,000 y alpiste, 2,300 hectáreas) y Córdoba (trigo, 2.058,000 hectáreas; lino, 491,000; avena, 90,000; cebada, 41,000; centeno, 72,000, y alpiste, 9,000 hectáreas).



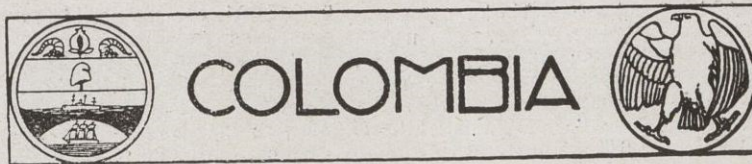
BRASIL

El intercambio comercial en el primer semestre de 1931. — Durante el primer semestre del año 1931, según datos del Departamento Nacional de Estadística del Brasil, el comercio exterior de dicho país alcanzó una cifra equivalente a 1,084,175,000 pesetas oro, contra 1,710,925,000 en igual período del año anterior, sumando las exportaciones 673,950,000 pesetas oro y las importaciones 410,225,000. Los productos principales exportados fueron los siguientes: café, por valor de 446,775,000 pesetas oro; carnes congeladas, por 52,175,000; cueros, por 20,550,000; hierba mate, por 16,700,000; frutas oleaginosas, por 16,470,000; frutas de mesa, por 14,500,000; pieles, por 13,750,000; algodón en rama, por 13,525,000; tabaco, por 13,400,000; lana, por 13,175,000; arroz, por 11,525,000; cacao, por 11,250,000; cera de carnáuba, por 6,200,000; maderas, por valor de 4,200,000 pesetas oro, etc. La importación consistió principalmente en: trigo, por valor de 49,250,000 pesetas oro; maquinaria y herramientas, por 44,050,000; hierro y acero, por 26,250,000; carbón, por 24,550,000; gasolina, por 23,375,000; productos químicos y farmacéuticos, por 16,275,000; petróleo refinado, por 13,750,000; bacalao, por 12,800,000; aceite combustible, por 11,325,000; papel y sus aplicaciones, por 11,300,000; yute, por 10,675,000; automóviles, por 8,575,000; caucho, por valor de 7,550,000 pesetas oro, etc.

Los servicios ferroviarios en los últimos cinco años. — Se han hecho públicos los datos relacionados con el tráfico de los ferrocarriles brasileños en el último quinquenio, de los cuales extractamos los siguientes: extensión de las líneas: 1926, 2.606,275 kilómetros; 1927, 2.606,275; 1928, 2.613,478; 1929, 2.643,408, y 1930, 2.648,180 kilómetros; pasajeros transportados: 1926, 1.932,738; 1927, 1.814,746; 1928, 1.985,528; 1929, 2.111,046 y 1930, 1.922,001; animales transportados: 1926, 93,042; 1927, 84,858; 1928, 138,154; 1929, 190,270 y 1930, 288,643; mercancías transportadas: 1926, 862,823 toneladas; 1927, 921,192; 1928, 940,259; 1929, 1.013,353, y 1930, 788,765 toneladas.

CANADÁ

La producción de energía eléctrica en el año 1930. — Según datos oficiales recientemente publicados, la producción de las centrales eléctricas canadienses en el año próximo pasado fué de 18,256 millones de kilovatios-hora, de los cuales 17,553 millones fueron generales por fuerzas hidráulicas y 703 fueron generales por máquinas térmicas. De este total, 1,619 millones de kilovatios-hora fueron exportados a los Estados Unidos, habiéndose en cambio importado 6 millones. Las industrias manufactureras, y especialmente las fábricas de papel y de pulpa de madera, emplearon gran parte de esta energía. Su capacidad total en motores eléctricos era de 2.596,694 caballos, de los cuales 2.139,129 caballos representan energía comprada a las centrales y 457,565 caballos fueron generados por las propias fábricas. La tendencia de las centrales eléctricas es hacia la unión con objeto de efectuar economías en la producción y asegurar un servicio no interrumpido en caso de avería, existiendo en el país 23 grandes sistemas o grupos, que generaron en el año próximo pasado un total de 17,098 millones de kilovatios-hora, o sea el 93 por 100 de la producción total.



La Superintendencia de Sociedades Anónimas. — Una ley colombiana de fecha reciente ha creado la Superintendencia de Sociedades Anónimas, a la que está reservado el control del funcionamiento de dichas sociedades. La referida oficina estará a cargo de un Superintendente nombrado por el Presidente de la República y dos Superintendentes delegados que vigilarán el cumplimiento de las actividades directivas en el resto del país. La Superintendencia ha de velar por que las sociedades anónimas cumplan su objeto especial, porque lleven su contabilidad conforme a la ley y porque observen en la formación de sus capitales y en su funcionamiento las normas que se les señalen. Podrá además vigilar la constitución y funcionamiento de sociedades en el extranjero para realizar explotaciones en Colombia y en ese sentido resguardará los intereses del país y los de los accionistas colombianos. La referida disposición legislativa señala las responsabilidades en que incurrir los miembros de sociedades anónimas por infracciones e inobservancia de las condiciones que indica, y exime de éstas a las sociedades que tengan fines recreativos o deportivos. Establece además, que en caso de suspensión de pagos o de quiebra, tendrán preferencia en los pagos, al llevarse a cabo la liquidación del caso, los depósitos consignados en la caja de ahorros y los valores de las pólizas por seguros de vida.



La enseñanza superior en el último quinquenio. — De acuerdo con estadísticas publicadas por la Comisión Nacional de Estadística de Cuba, en los últimos cinco años escolares se matricularon en las distintas Facultades de la Universidad Nacional cerca de 10,000 alumnos, habiéndose graduado 2,830, de los cuales corresponden a la Facultad de Medicina, en sus cuatro secciones, 1,537 (794 a la de Medicina propiamente dicha, 427 a la de Farmacia, 272 a la de Cirugía dental y 144 a la de Medicina veterinaria); a la de Derecho, 891 y a la de Letras y Ciencias, 402. En esta última recibieron título 15 ingenieros y peritos agrónomos, de los cuales 13 corresponden a la especialidad azucarera.



La población ganadera en 1930. — De conformidad con las cifras del censo agropecuario efectuado en dicho país, en 1930, existían en el mismo 10,281,305 cabezas de ganado, lo que representa un aumento de 3,282,972 sobre el censo anterior de 1925, que arrojaba un total de 7,077,106 cabezas de ganado. Las distintas clases de ganado dan las cifras siguientes: ganado ovejuno, 6,263,482 cabezas (4,093,872 en 1925); vacuno, 2,387,940 (1,918,433); cabrío, 788,831 (357,033); caballo, 441,027 (323,581); porcino, 331,156 (246,636); asnal, 37,455 (27,364) y ganado mular, 31,414 cabezas (40,187 en 1925). La ganadería ovina cuenta con las razas: merino precoz, Lincoln, Romney Marsh, Hampshire Down, Corriedale y Oxford, siendo la región Sur la que posee mayor población lanar, principalmente Magallanes, el centro industrial donde más intensamente se explota la carne y la lana. El ganado vacuno está representado por las razas Durham, Shorthorn, Hereford, Holandés, Normando, Jersey y el Clavel alemán, habiéndose aclimatado todas esas especies muy bien en el país. Las provincias con mayor número de vacunos son las de Valdivia y Cautín, y entre las que aumentan la población ovina, está en primer lugar la de Cautín. Las provincias de Santiago, Colchagua, Talca, Maule y Nuble poseen cada una de ellas una población lanar de más de 300,000 cabezas. Los caballos tienen su aumento en las provincias del Sur y los cabríos en la de Coquimbo.



El presupuesto fiscal para el año económico 1931-32. — El presupuesto fiscal que empezó a regir en dicha República el primero de julio último y termina en 30 de junio de 1932, evalúa los ingresos probables en

20,986,300 colones y fija los egresos en 20,977,084, con un posible superávit de 9,216 colones. Los ingresos calculados corresponden a los rubros siguientes: impuestos, 16,889,500 colones; fondos específicos, 1,555,000; servicios, 1,366,000; ingresos ordinarios varios, 1,159,200 y bienes nacionales, 16,600 colones. Los egresos se reparten en la forma siguiente: Asamblea Nacional, 116,870 colones; Presidencia de la República, 192,640; Ministerio de Crédito Público, 4,510,000; Ministerio de Guerra, Marina y Aviación, 3,196,234; Ministerio de Gobernación, 2,933,116; Ministerio de Instrucción Pública, 2,396,157; Ministerio de Fomento, 2,244,886; Ministerio de Hacienda, 2,140,747; Ministerio de Beneficencia, 766,197; Poder Judicial, 578,813; Ministerio de Justicia, 489,747; Pensiones y Jubilaciones, 482,052; Ministerio de Relaciones Exteriores, 466,009; Ministerio de Sanidad, 321,434; Ministerio de Agricultura, 116,800; Ministerio de Trabajo, 17,180, y Ministerio de Industria y Comercio, 82,000 colones.

ESTADOS UNIDOS

El intercambio comercial de los Estados Unidos en el año económico 1930-31. — El comercio exterior norteamericano, según datos publicados recientemente, ascendió, en el año económico 1930-31, a la suma de 5,516 millones de dólares, correspondiendo a las exportaciones 3,084 millones y a las importaciones 2,432 millones, con una balanza mercantil favorable de 652 millones de dólares. Estos totales representan un 34 por 100 y 37 por 100 de disminución con respecto a las exportaciones e importaciones del año económico 1929-30. Las exportaciones se dirigieron principalmente a los países siguientes: Gran Bretaña, 566'4 millones de dólares; Canadá, 520; Alemania, 234'6; Francia, 186; Japón, 145'9; Rusia europea, 106'7; China y Hongkong, 98'7; Argentina 88'8; Holanda, 86'7; México, 85'4; Bélgica, 71'4; Italia, 71; Cuba, 66'4; Filipinas, 55'3; Centroamérica, 55; España, 45'8; Australia, 43'1; India británica, 42'5; África británica, 41'7; Suecia, 39'1 millones de dólares, etcétera. Las importaciones procedieron principalmente de los siguientes países: Canadá, 322'7 millones de dólares; Japón, 240'3; Gran Bretaña, 159'8; Alemania, 144'6; Brasil, 120'7; Malaya británica, 102'9; Filipinas, 98'5; Cuba, 96'8; Francia, 92; China y Hongkong, 87'9; Colombia, 84'3; India británica, 72'4; Antillas holandesas, 66; Italia, 61'8; México, 59'4 millones de dólares, etc.



GUATEMALA

La exportación de productos guatemaltecos en los últimos tres años. De conformidad con datos publicados recientemente por la Dirección General de Estadística de Guatemala, la exportación de productos de dicho país alcanzó, durante los años 1928 a 1930, las cifras siguientes: café, 3,166,657 quintales (46 kilogramos), por valor de 61,509,818 quetzales (dólares), de los cuales corresponden 966,883 quintales y 23,062,553 quetzales al año 1928, 960,386 y 19,093,608 al año 1929 y 1,239,388 quintales y 19,353,647 quetzales al año 1930; bananos, 17,362,229 racimos por valor de 8,681,114 quetzales de los cuales corresponden racimos 6,63,277 y 3,031,638 quetzales al año 1928, 6,424,633 y 3,212,317 al año 1929 y 4,874,319 racimos y 2,437,159 quetzales al año 1930; chicle, 42,272 quintales por valor de 1,352,719 quetzales, de los cuales corresponden 13,899 quintales y 444,772 quetzales al año 1928, 10,020 y 320,640 al año 1929 y 18,353 quintales y 587,307 quetzales al año 1930; cueros de res, 26,148 quintales por valor de 655,557 quetzales, de los cuales corresponden 12,892 quintales y 257,847 quetzales al año 1928, 6,184 y 135,547 al año 1929 y 7,072 quintales y 212,163 quetzales al año 1930; miel de abejas, 47,567 quintales por valor de 367,227 quetzales, de los cuales corresponden 13,311 quintales y 93,178 quetzales al año 1928, 16,912 y 135,297 al año 1929 y 17,344 quintales y 138,752 quetzales al año 1930.



MEXICO

La producción minera en 1930. — La producción minero-metalúrgica de México, según datos publicados por el Departamento de la Estadística Nacional de dicho país, alcanzó en 1930 un valor total de 264,764,600 pesos, contra 359,866,318 en el año anterior. La producción de los dis-

tintos metales fué como sigue: plata, 3,272,288 kilogramos por valor de 88,902,294 pesos; plomo, 232,930,625 por 61,377,249; cobre, 73,411,608 por 49,793,408; cinc, 124,083,519 por 30,034,242; oro, 20,808 por 27,746,080; cadmio, 547,742 por 1,891,620; arsénico, 9,976,791 por 1,879,425; mercurio, 166,241 por 1,218,221; antimonio, 3,032,211 por 1,092,205; estaño, 269,564 por 366,847; grafito, 5,852,507 por 351,149; tungsteno, 25,582 por 90,707, y hierro, 93,975 kilogramos por valor de 21,144 pesos.



PANAMÁ

El Fomento de la Agricultura. — Recientemente el Gobierno del Panamá decretó, por medio de la Secretaría de Agricultura y Obras Públicas, la instalación de una nueva estación agrícola experimental en Las Tablas y la reorganización de las ya existentes en Matías Hernández y en Aguadulce. El decreto dispone, entre otras cosas, el establecimiento, en las referidas estaciones agrícolas, de las dependencias siguientes: agronomía, patología y etnología, fruticultura, física y química, maquinaria agrícola y riego. Cada estación mantendrá una lechería y un gallinero, a los que el público tendrá libre acceso. Periódicamente se dictarán conferencias sobre temas de interés general para los agricultores, y a los estudiantes se les proporcionará la manera de realizar estudios prácticos que serán luego publicados. Cuando las circunstancias lo permitan, el personal y el equipo de estas estaciones podrá ponerse a la disposición de los particulares, previo arreglo con los jefes de la estación. El decreto no modifica el funcionamiento de la estación agrícola de David, que fué creada en 1927.



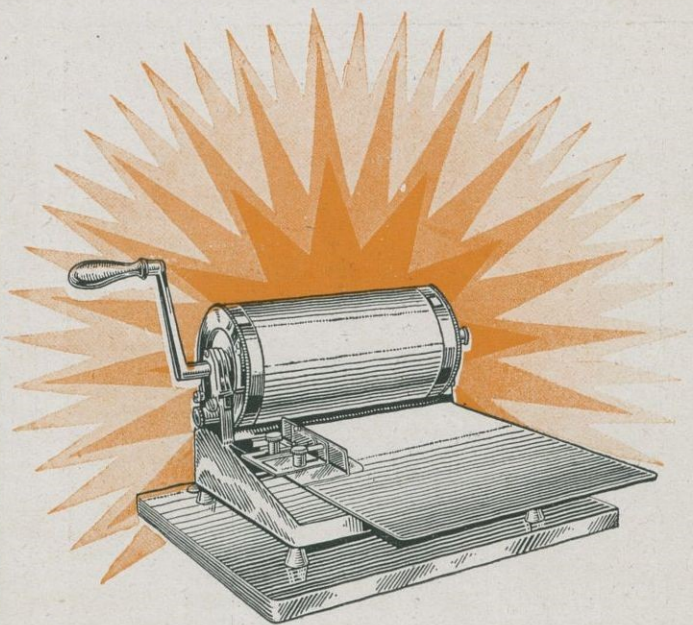
PARAGUAY

El presupuesto fiscal del Paraguay para el período 1931-32. — El presupuesto fiscal del Paraguay para el período que principia el 1.º de julio del año en curso y que terminará el 30 de junio de 1932, evalúa las entradas probables en 870,921 pesetas oro y 205,940,925 pesos papel y fija los gastos en una suma equivalente. Las entradas corresponden a los siguientes rubros: derechos aduaneros, 817,951 pesos oro y 107,502,150 pesos papel; impuestos internos en general, 7,200 y 96,252,000; Cajas postales y telegráficas, 495 y 6,675,375; recursos varios, 43,425 y 2,633,400; recursos ley número 1,021, 750 y 5,780,000; recursos extraordinarios, 1,100 pesos oro y 102,000 pesos papel; recursos leyes, 3 millones pesos papel y recursos especiales, 4,076,000 pesos papel. Los gastos se distribuyen en la forma siguiente: departamento de Relaciones Exteriores, 227,100 pesos oro y 1,172,400 pesos papel; departamento de Justicia, 68,935 y 47,885,463; departamento de Guerra, 60,120 y 68,969,906; departamento del Interior, 74,200 y 37,981,380; departamento de Hacienda, 36,990 pesos oro y 20,351,120 pesos papel; departamento de Obras Públicas, 16,986,800 pesos papel y Congreso Legislativo, 5,389,200 pesos papel.



URUGUAY

La instrucción pública en 1930. — La Dirección General de Estadística de dicho país ha publicado los datos referentes a la instrucción pública en 1930, de los que se desprende que en el curso de dicho año se inscribieron en las 1,382 escuelas públicas que funcionaron en la República, 159,126 alumnos, atendidos por 4,042 maestros y ayudantes. La asistencia media fué de 120,043 alumnos, lo que equivale al 75'43 por 100 de la inscripción. La instrucción pública primaria originó un gasto de 7,295,584 pesos oro, siendo el coste anual por alumno matriculado de 37'81 pesos oro. La inscripción de alumnos en los cursos nocturnos para adultos fué de 7,065. El número de los que concurren a los Institutos Normales fué de 1,386 y a las distintas Facultades y Secciones de enseñanza secundaria, concurren 11,848 estudiantes, de los cuales 7,660 varones y 4,188 mujeres.



Multicopista "TRIUNFO" Rotativo

EL ÚNICO DE PRODUCCIÓN NACIONAL

El único que reúne las siguientes ventajas esenciales: BAJA COSTE y sostenimiento: CALIDAD de fabricación sin competencia: GARANTÍA MÁXIMA (15 años): MANEJO simplificado y sencillísimo

PESETAS 600 con estuche

Construido en la fábrica de armas "STAR"

Distribuidor exclusivo: **Estanislao K. Tintoré Grau** FERNANDO, 53 BARCELONA

Representante para Cataluña: **CASA TORRES, Librería, 10-12**
Representante en Madrid: **CASA MORELL, Hortaleza, 46, entl.º**

J. Ruiz y C.ª

== JEREZ ==



Gran Aperitivo

Selecto Licor

Gran Vino

Jerez Quina Supremo - Ponche Español - Champán
Coñac "TRES CORONAS"

AGUA DEL CARMEN MARCA "EL CARMELITA"

USO INTERNO
(Como preventivo)

Nuestra AGUA DEL CARMEN es un excelente preventivo contra las enfermedades contagiosas como el TIFUS, la VIRUELA, el CÓLERA y la GRIPE, y especialmente las que tienen su origen en la contaminación de las aguas

En caso de epidemia se recomienda no beber agua sin sanearla, mezclando con un litro de agua media cucharadita de café de nuestro Elixir cuya especial elaboración garantiza la mayor eficacia en este aspecto.

USO INTERNO
(Como curativo)

En los DESVANECIMIENTOS, SÍNCOPES, ATAQUES NERVIOSOS y DESMAYOS, obrará como antiespasmódico de eficacia inmediata, reanimando a la vez las fuerzas vitales. En las DIGESTIONES PENOSAS, DOLORS DE ESTÓMAGO, CÓLICOS, INDIGESTIONES y demás DESARREGLOS DE LOS INTESTINOS y APARATO DIGESTIVO

En los casos de HISTERISMO e INDISPOSICIONES PERIÓDICAS DE LA MUJER, MAREOS, etc.

EN USO EXTERNO

Tiene aplicación para los casos de REUMATISMO, CONTUSIONES, JAQUECAS, etc.

Véanse las dosis adecuadas en cada caso, en el folleto que acompaña a cada botella
EXPORTACIÓN A TODO EL MUNDO

Productos Pyre

Plaza de Cataluña, 9 : **Barcelona**



ESPECIALIDADES DE CAUCHO

de todas descripciones para las

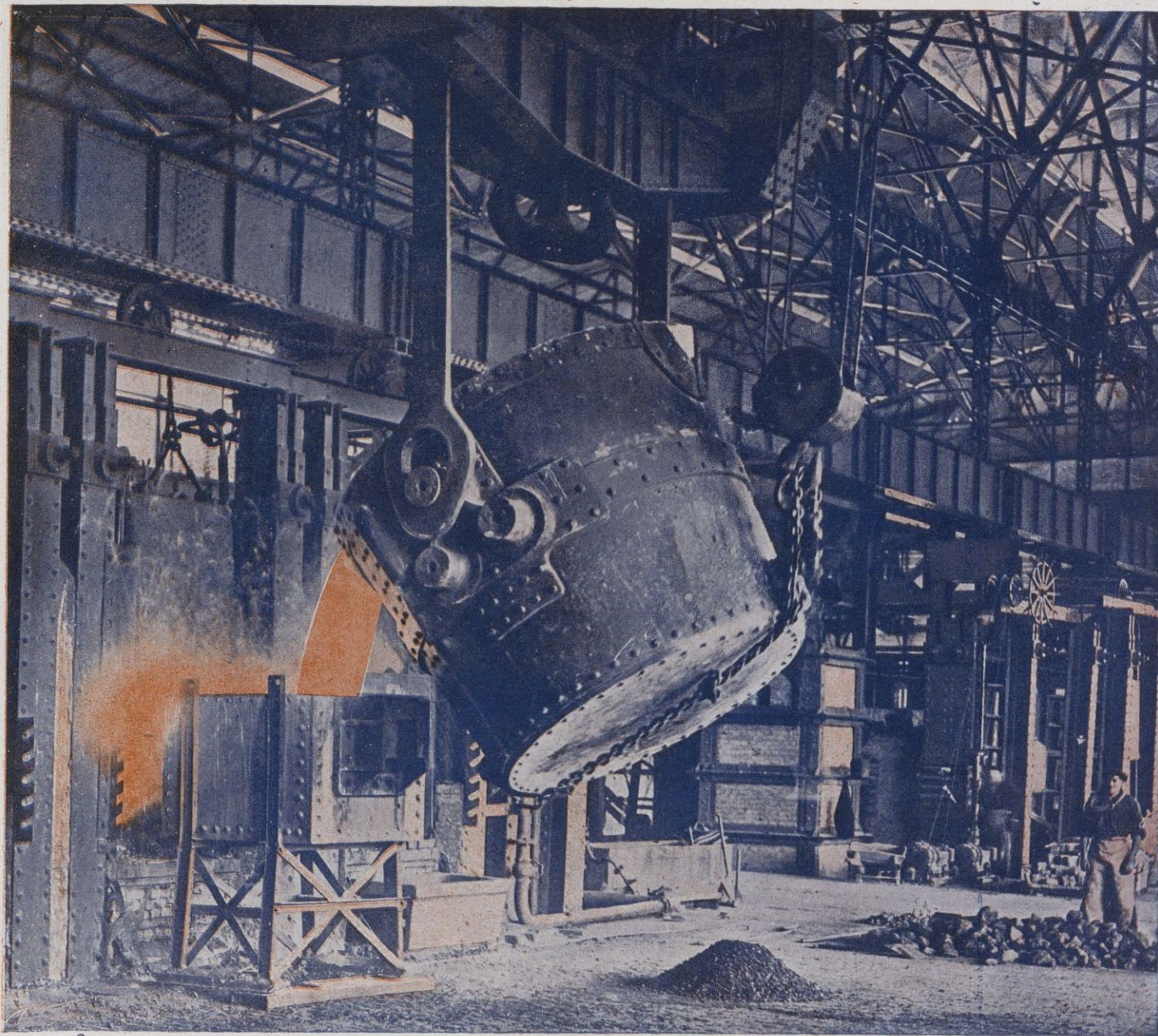
**:: INDUSTRIAS ::
DE PLOMERÍAS
Y FERRETEROS**



CATÁLOGO Y MUESTRAS GRATIS

LAVELLE RUBBER COMPANY

318, W. Illinois Street :: CHICAGO, E. U. A.



Altos Hornos de Vizcaya : Bilbao

Fábricas en Baracaldo y Sestao

LINGOTE de cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens : ACEROS Bessemer y Martín Siemens en perfiles de distintas clases y dimensiones : CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias : CARRILES PENIX o BROCA, para tranvías eléctricos : VIGUERÍA : CHAPAS gruesas y finas : CHAPAS MAGNÉTICAS, para transformadores y dínamos : ACEROS ESPECIALES obtenidos en horno eléctrico : GRANDES PIEZAS DE FORJA (rodas, codastes, elementos para cañones) : Fabricación de HOJA DE LATA : CUBOS y BANOS galvanizados : LATERÍA para fabricación de envases : ENVASES de hoja de lata para diversas aplicaciones : Fabricación COK y subproductos : SULFATO amoníaco, alquitrán, benzol, naftalina y toluol

Flota de la Sociedad : ocho vapores, con 33,600 toneladas de carga

Dirigid toda la correspondencia al APARTADO 116 : BILBAO

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya : Bilbao

BANCA LÓPEZ BRÚ
S. A.



Operaciones bancarias de todas clases en España y extranjero - Emisiones Suscripciones - Empréstitos - Financiación de Empresas, Corporaciones y Sociedades

Informaciones financieras - Ordenes de Bolsa - Compra y venta de valores - Cobro y descuento de cupones Administraciones y mandatos de confianza

Cuentas corrientes
Custodia de valores

Mediación en compra y venta de fincas y colocaciones fiduciarias

==== **BARCELONA** ====
CALLE PUERTAFERRISA, 3 Y 5

==== **MADRID** ====
PLAZA DE LA LEALTAD, NÚM. 3

Mariola

Perfumes de aroma exquisito y penetrante, sólo comparables a las joyas de más valor.

SERIE
Mariola

Colonia	Loción
Extracto	Brillantina
Polvos	Jabón
Dentífrico	Crema
Fijador para el Pelo	
Jabón para la Barba	
Talco Rosa	

J. ROBILLARD y C^{ia}
VALENCIA

COLONIA
DESDE PTAS. 2,50 FRASCO

Compañía Metalúrgica "Metac" S. A. E.

Nápoles, 175 - BARCELONA

TELÉFONO 51450

Cables, Telegramas y Telefonemas:

"AMETA" - Barcelona

A. B. C. Code 5.^a Edición

Rudolf Mosse-Code : Rudolf Mosse-Code/Supl.



Tubos de latón redondos, cuadrados, estriados, rectangulares, molduras y perfiles para la fabricación de muebles metálicos, camas, lámparas, etc. :: Tubo chapeado soldado :: Tubo engatillado y chapeado soldado :: Tubos de latón pulidos para portiers :: Juegos completos para portiers y de fantasía :: Artículos estampados de latón para decoración interior de habitaciones :: Artículos de ferretería

Arandelas «GROWER» de acero especial :: Cocinas a gas «HOMANN»

VENTAS SOLAMENTE AL POR MAYOR



Carbonell y C.^a

S. en C.

CÓRDOBA - (España)

Primera Casa exportadora de España de Aceites puros de Oliva

Su exportación en el año 1928 ascendió a 11.557,725 kilogramos netos de aceite, en sus diferentes calidades finas, de marcas bien acreditadas



Fábrica en Prat de Llobregat

Producción de hilados de SEDA ARTIFICIAL de la mejor calidad para todos los empleos de la Industria Textil

Oficina de Ventas : CALLE DE LAURIA, N.º 27

BARCELONA

Teléfonos 13632 y 13680 :: Apartado de Correos 976

MONT FERRANT

Brut Cuvée Américain
"CUVÉE SPÉCIALE"

Extra-sec Demi-sec
DOUX
CARTE D'OR

Extra-Dry Demi-sec
DOUX
CARTE BLEUE

VIGNOBLES & CAVES
de **BLANES**

Propriétaires
FORTUNY, S. A.
BARCELONA

DURÁN Y C.^A : Barcelona

ACEITES DE OLIVA AL POR MAYOR

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1925

ELABORACIÓN PROPIA

PUREZA
GARANTIDA

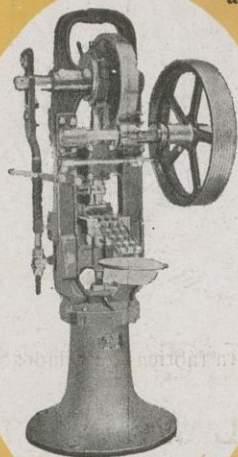


Marcas registradas
DURÁN es-
pecial selecto
FONTANILLA
extra fino virgen

MÁQUINAS PARA COMPRIMIR

Productos farmacéuticos, alimenticios, industria química, minera, naftalina, azul ultramar, anilinas, almidón, pelitre, enciendefuegos, incienso, carbón tithines, etc., etc.

Innumerables referencias
en toda España



J. BONALS

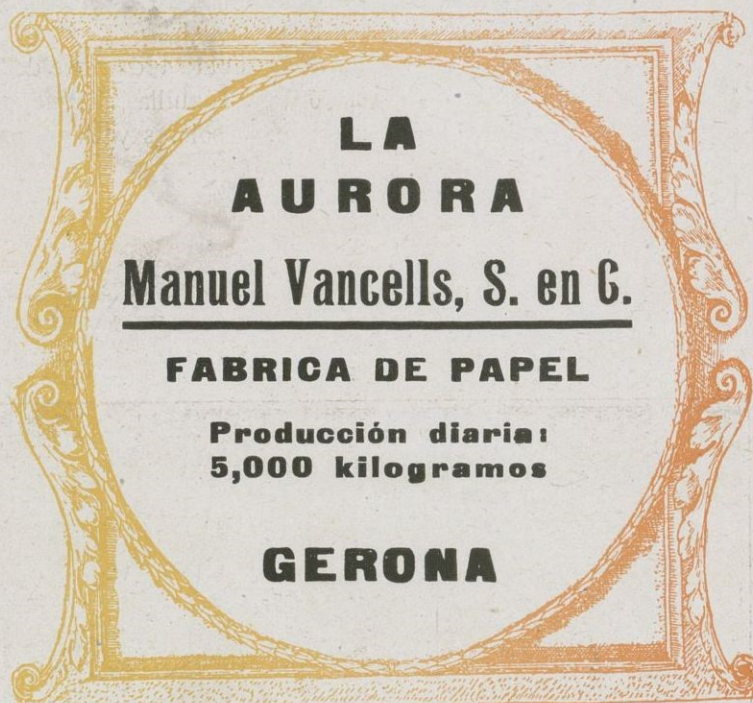
MÁQUINAS AUTOMÁTICAS

DE GRAN PRECISIÓN para dosificar toda clase de productos en polvo, granulados y pequeños granos

2 GRANDES PREMIOS en la Exposición Internacional de Barcelona, 1929

No comprar sin consultarnos

Martínez de la Rosa, 16: BARCELONA



LA AURORA

Manuel Vancells, S. en C.

FABRICA DE PAPEL

Producción diaria:
5,000 kilogramos

GERONA

Miquel y Costas & Miquel, S. A.

Calle de la Diputación, n.º 239 - BARCELONA (España)

Fabricantes de todas clases
de papel de fumar - Bobinas
Resmas - Libritos

Marca "EL PINO" registrada



EXPORTACIÓN A TODOS LOS PAÍSES
Exclusivos proveedores de varios
Gobiernos y Monopolios

Direcciones { Telegráfica : QUeltas
Postal : APARTADO 629

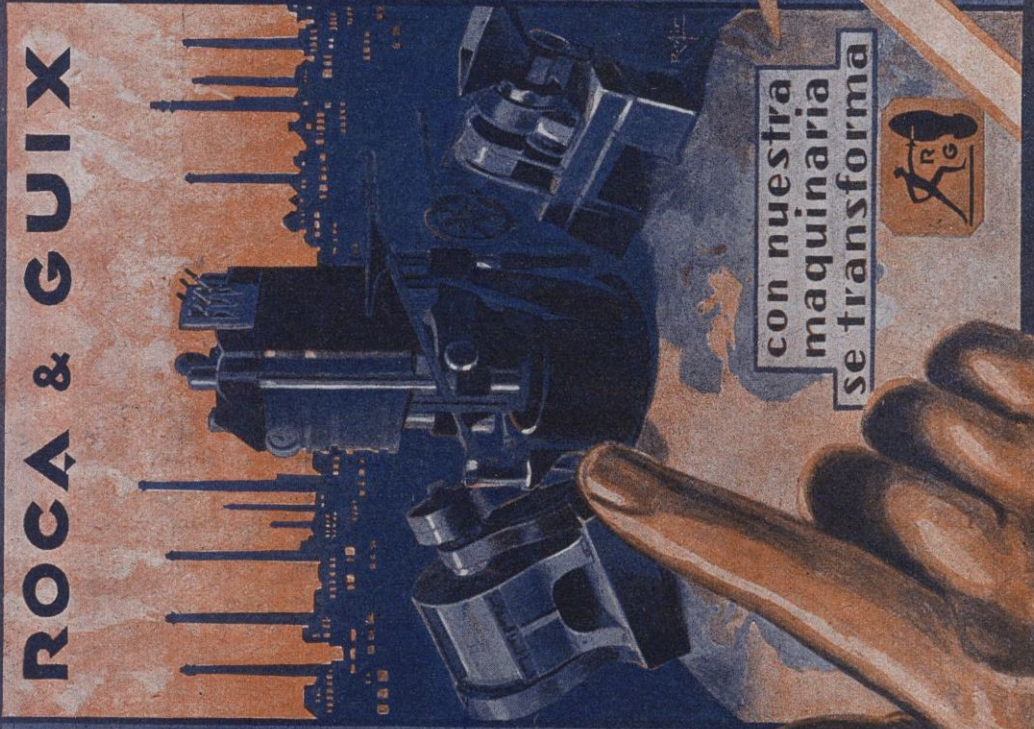
ROCA & GUIX



Esto
inservible



en artículos
de primera
utilidad



con nuestra
maquinaria
se transforma



R O C A & G U I X

Única casa del mundo que puede asegurar un verdadero éxito en las instalaciones para la fabricación de suelas de caucho regenerado, utilizando los desperdicios de los neumáticos y cámaras de aire de los autos

Numerosas referencias del país y del extranjero

Las instalaciones realizadas alcanzan una capacidad de producción de medio millón de pares por día

Fábrica en San Martín : CATALUÑA y ALI-BEY - Teléfono número 52102

Fábrica en Gracia : TORRIJOS, 42 y CIUDAD REAL, 41 - Teléfono 72162

Clave telegráfica: ROGUI
♦ **BARCELONA**

Fábrica de Productos de Gluten
y Pan de Régimen de todas clases
FRANCISCO MASIP



CERES (Marca registrada)

**LA CASA
DEL GLUTEN**

es la más importante
de España en la elabo-
ración de pan para
régimen de diabéti-
cos, obesidad, albu-
minuria, estómago,
estreñimiento, etc.
Harina de avena,
muy especial para
niños y ancianos

Venta al detall y mayor
Hospital, n.º 129
Teléfono 11621
BARCELONA

Pan de Gluten Extra fino

En bollitos o barritas, muy agradable al paladar y de
resultados eficaces para combatir la diabetes
RECOMENDADO POR EMINENTES MÉDICOS

Fábrica Nacional de Muelles
(MASSINI - SANS)

Muelles de Ballesta tipo "D. F." calculados para
Omnibus-autobuses y Camionetas de carga delicada
Muelles espirales para válvulas de motores marinos,
automóviles y de aviación

Suspensiones en Ballesta

"DAUCCO"

para automóviles turismo, autocars
y coches ambulancias : Resortes es-
pirales de tensión y compresión para maqui-
naria textil, eléctrica, frigorífica, tractores, etc.

Patente de inven-
ción núm. 91,958

Teléfono 30265

Calle
Massini, 12 y 14



BARCELONA
(Sans)

AUTOMÓVILES-CAMIONES
DE CALIDAD

AGENCIA GENERAL ESPAÑOLA
ROCHET - SCHNEIDER
J. MENSA

EXPOSICIÓN Y OFICINAS
PROVENZA, 278
TELÉFONOS 77755 Y 77408 : **BARCELONA**

CASAS & LIMBERG, S. L.
Fabricación general de Adornos
para Vestidos y Tapicería

Pasamanerías, Galones, Flecos, Soutaches, Tubulares,
Trenzas, Lacets y similares

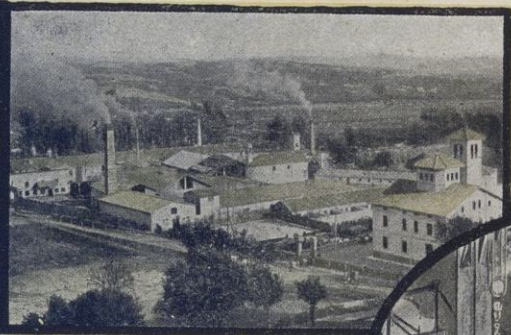
Fábrica y Despacho: CALLE DE GRAVINA, NÚM. 1
SAN FELIU DE GUIXOLS (Provincia Gerona)

Francisco Lacambra Lacambra

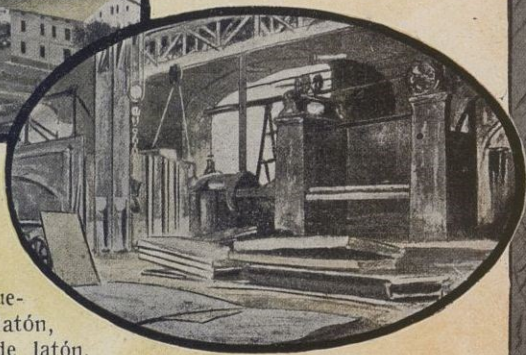
Fábrica de batir y laminar cobre y latón

Casa fundada en el año 1808

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888, MEDALLA DE ORO COLECTIVA DEL TRABAJO 1927



DESPACHO :
ALI-BEY, NÚM. 23
Teléfono número 50807
BARCELONA



Planchas de cobre (hasta 3 metros anchura), Barras de cobre, Alambres de cobre, Discos de cobre, Trás de cobre (electrolítico), Casquetaría de cobre, Planchas de latón, Barras de latón, Alambres de latón, Discos de latón, Tiras de latón, Placas de cobre para hogares de locomotoras

Fábrica de Conductores Eléctricos

CALLE CORTES, 500 - Teléfono 32634

Hilos y cables desnudos, Hilos y cables aislados, Hilos para bobinas (cubiertos con algodón y seda), Cables redondos desnudos, Cables redondos cubiertos, Cables rectangulares, Cables pararrayos, Delgas para colector, Cordones flexibles, Pletinas desnudas, Pletinas cubiertas y toda clase de trabajos especiales en cobre electrolítico para la aplicación del ramo de electricidad

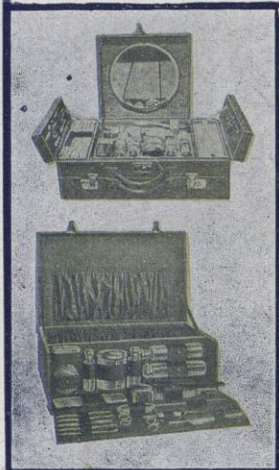
Fábrica de Artículos de Viaje : Equipos de Viaje para Automóviles

CODINA Y OLIVA

Sucesores de C. LLORENS Y C.^a, S. en C.

Oficinas y Despacho : Valencia, 211 - Teléf. 74371 : BARCELONA

Concesionarios exclusivos de
LOUIS VUITTON
70, Champs-Élysées - Paris



BANCO DE BILBAO

Fundado en 1857

Capital social Ptas 100.000,000

Capital emitido de-
sembolsado 67.490,050 Ptas.
Reservas 76.235,075 »
143.725,125 »

Domicilio social : BILBAO

Dirección telegráfica : BANCBAO

ALBACETE	MADRID AG. D
ALCOY	MÁLAGA
ALGORTA	MEDINA DE POMAR
ALICANTE	MELILLA
ALMERÍA	MIRANDA DE EBRO
ARANDA DE DUERO	MURCIA
ASTORGA	ORDUÑA
BADAJOS	PALENCIA
BARACALDO	PAMPLONA
BARCELONA	PARÍS
ID AG. A	PEÑARROYA-
ID AG. B	PUEBLO NUEVO
BERMEO	PONFERRADA
BILBAO GRAN VIA	REINOSA
BRIVIESCA	REUS
BURGOS	ROA DE DUERO
CASTRO URDIALES	SABADELL
CÓRDOBA	SAJUNTO PTO.
CORUÑA	SALAMANCA
DURANGO	STA. CRUZ TENER.
ELIZONDO	SANTANDER
ESTELLA	SANQUESA
GIJÓN	SAN SEBASTIÁN
QUERNICA	SEVILLA
JEREZ	TAFALLA
LAS ARENAS	TÁNGER
LAS PALMAS	TARRASA
LEÓN	TOLEDO
LEQUEITIO	TUDELA
LERMA	VALDEPEÑAS
LOGROÑO	VALENCIA
LONDRES	VALENCIA PTO.
MADRID	VIGO
ID AG. A	VITORIA
ID AG. B	ZAMORA
ID AG. C	ZARAGOZA

PRINCIPALES OPERACIONES EN ESPAÑA

Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.

Descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos comerciales en Bilbao, Barcelona, Madrid, París, Londres, New-York, etc., para el comercio de importación, en limitadas condiciones a los cuentacorrentistas.

Descuento de L. documentarias y simples, por operaciones del comercio de exportación.

Préstamos sobre mercancías en depósito, en tránsito, en importación y en exportación.

Operaciones de Bolsa en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona, etc., compraventa de valores.

Depósitos de valores. Cupones, amortizaciones, conversiónes, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciónes, etc.

Cuentas corrientes y consignaciones: A la vista 2 1/2 %; a 8 días pre-aviso 3 %.

Imposiciones en libretas sin vencimiento fijo: 3 1/2 %.

Imposiciones a plazo: 3 1/2 %, 3 1/4 % y 4 1/4 %, a 3, 6 y 12 meses, respectivamente.

Cuentas corrientes e imposiciones en moneda extranjera. Negociaciones de francos, libras, dólares, etc., aflanzamientos de cambio extranjero.

EN PARÍS Y LONDRES

El Banco de Bilbao en Londres, único Banco español que opera en Inglaterra y la Sucursal de París, actúan ante todo para fomentar y facilitar el comercio angloespañol y franco-hispano, dedicándoles toda su atención efectuando todas las operaciones antedichas y de un modo especial el servicio de aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales, cobros y pagos sobre mercancías, en condiciones muy económicas.

Las operaciones de cambio, Bolsa, Depósitos de títulos, forman parte de la actividad de dichas Sucursales, las que, a petición, remitirán condiciones detalladas.

DURÁN Y C.^A : Barcelona

ACEITES DE OLIVA AL POR MAYOR

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1925

ELABORACIÓN PROPIA

PUREZA
GARANTIDA



Marcas registradas
DURÁN es-
pecial selecto
FONTANILLA
extra fino virgen



Fabricante : Pablo Journet - Mario Journet, Sucr. - Carcagente

Exportación de Pimentón
ANTONIO PARDO
MURCIA - ESPAÑA

FÁBRICA DE GÉNEROS DE PUNTO
ESPECIAL SIN COSTURA

MARCA REGISTRADA

**SEBASTIÁN ALONSO
CASTELLS**

PEDRO IV, 162 (S.M) TELÉFONO S.M 363 BARCELONA

ESPARRAGOS

"MUERZA"



T. E. O.

Fabricación de soldados de plomo de
exquisito arte por procedimiento
moderno (juguete patentado)

TEODORO RODRIGUEZ
Arzobispo Padre Claret, 30 : Teléfono 52886
BARCELONA




**FÁBRICA DE MUEBLES, SILLAS
DE MADERA CURVADA
Y MESITAS DE NOCHE**

Vda. de M. Mocholí


Casa especializada en artículos
para la exportación

Pídanse detalles y presupuestos

Carrera S. Luis, Traste 4.º : Teléf. 11134
VALENCIA



FELIPE ANDRES



**BRONCES ARTÍSTICOS
CASA
ANDRES, FUSTER**
(NOMBRE REGISTRADO)

FABRICA DE CAMAS, LÁMPARAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES
Y ESTILOS

PÍDANSE DETALLES Y PRECIOS

Exposición y Despacho : San Vicente, 248 - Tel. 12108 - VALENCIA

HIDROLITINES DR. GRAU



COMPRIMIDOS
INCOMPARABLE AGUA
DE MESA

Su uso en las comidas constituye un
supremo deleite y facilita la digestión

Convenientemente acondicionados
para la exportación en cajitas de lata

Laboratorio Dr. Grau, S. A.
Cortes, 460 :-: **BARCELONA**



Carbonell y C.^a

S. en C.

CÓRDOBA - (España)

Primera Casa exportadora de España de Aceites puros de Oliva

Su exportación en el año 1928 ascendió a 11.557,725 kilogramos netos de aceite, en sus diferentes calidades finas, de marcas bien acreditadas



Especialidad bordados a mano :: Confección de ropa blanca fina
Sábanas, Mantelería, Paño'ería y Toallas

MANUEL VIOENTE

FÁBRICA DE LIENZOS :: Especialidades para la exportación

Cable y Telegrafo: MANUCENTE

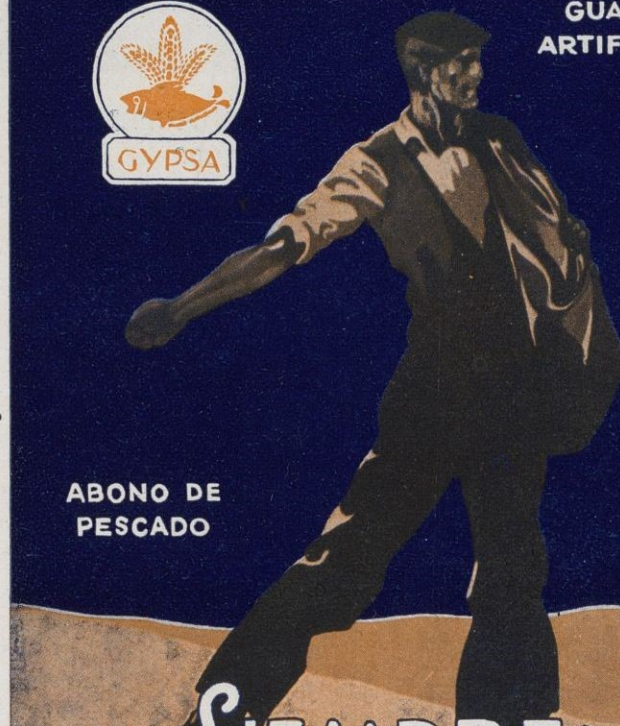
Lauria, 77 y 79 - BARCELONA - Teléfono 71094
LONDRES: Coventry House South-Place Finsbury : PARIS: 51, Rue d'Hauteville

FABRICACIÓN NACIONAL



GUANO
ARTIFICIAL

ABONO DE
PESCADO



¡SIEMPRE!
después de haber ABONADO con
GYPSA



Guía Industrial y Comercial de OLOT, Centro de Turismo

Casa Badía : Pinturas y Dorados. Fundada en 1900. La más alta novedad en el decorado de habitaciones. Especialidades de la casa : Restauración y decoración de Iglesias y Altares. Pidanse proyectos y presupuestos. Oficinas y Talleres : Plaza de Clará, 12 : Teléfono 43.

C. Fontfreda Xaudiera : Droguería, Perfumería y Comestibles. San Esteban, 26 y Plaza Párroco Ferrer, 1.

Juan Guitart, Sucesor de Viuda Orri : Novedades para Señora, del País y Extranjero. Especialidad en Géneros Negros. Camisas, corbatas, tirantes, ligas, medias, géneros de punto de todas clases. La casa mejor

surtida. Siempre las últimas modas. Agua, 10 y 12.

José M.ª Llach Puig, Químico Farmacéutico. Farmacia y Perfumería. Especialidad en Análisis Clínicos. Bonaire, 1, Nueva San Antonio. Teléfono 23.

Masllorens Hermanos, S. A. : Fábricas de Hilados y Géneros de Punto. Barcelona, Olot, Beguda. Capital : 2.250,000 pesetas. Barcelona, Córcega, 414. Teléfonos: Barcelona 77435, Olot 69. Dirección telegráfica : Masllorens, Barcelona-Olot. Especialidad en Sweters, Chalecos, Camise-

tas, Bufandas y Boinas. Buenos Aires, Olavarria, núm. 130. Capital : 6.000,000 \$ m/l.

Hispano Olivetti : La máquina de escribir nacional más Rápida, Perfecta y Económica, un nuevo triunfo de la industria española. Casa central : Vía Layetana, 37, Barcelona. Sucursal en Gerona : Plaza de la Constitución, 13.

I. Plana Escubós : Fábrica de Hilados de Algodón y Géneros de Punto de todas clases. Casa fundada el año 1870 por D. Ignacio Plana de Brugada. Especialidad en Fantasías. Teléfono 59. Corresponsal en Barcelona, Cortes, 701.

R. Puigmitjá : Gran Tintorería « Arco Iris », la primera y más acreditada en toda la

provincia de Gerona. Lutos y encargos a las cuatro horas. Casa central : Despacho, Plaza Molino, 7. Talleres, Calle Barca, 27, Gerona. Sucursales : Olot, Calle San Rafael, 44. Palamós, Cervantes, 28.

Hijo de José Rubió Canal : Fábrica de Curtidos. San Cristóbal, 1 y Fuente de la Salud, 1.

Hijo de Magín Sala : Almacén de Vinos. Casa fundada en 1890 por Magín Sala. Aceites finos y naturales. Fábrica de aguardientes anisados. Semillas de todas clases del país y extranjero. Calle F. Serra Ginesta, 9. Teléfono 19.

OLOT

Estación Ideal de Turismo

Comité de iniciativa
bajo el patronato del

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO

Detalles e informaciones
CALLE DE SAN ESTEBAN, 9

Para la fabricación del papel en que se imprime esta revista se usa TALCO

CARLOS CUSÍ DE MIQUELET

Despacho, fábrica y almacén:

Vilallonga, 40 a 46 - Villamala, 1 y 3

FIGUERAS (Gerona)



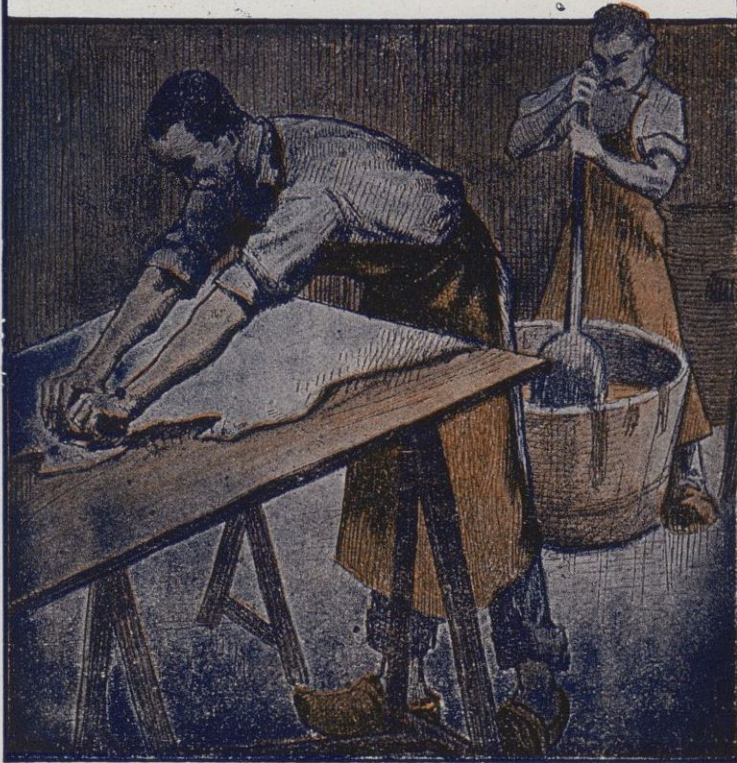
Especialidad:
Talco
CISNE
para la
abonería

HIJA DE JOAQUIN PUJOL

ALMACÉN DE CUEROS AL PELO

Casa fundada en 1875 por Joaquín Pujol

SUCURSALES : Amberes : 11 rue Vienmick - Buenos Aires : Sarmiento, 459
Colombia : Bogotá, Medellín, Barranquilla, Cali, Bucaramanga, Sta. Marta
Grecia : Atenas - Génova : Ponte Reale, 2-43 - España : Madrid, Valencia,
Igalada, Villarramiel, Palma de Mallorca, Bilbao, Salamanca, Mérida
CASA CENTRAL : Calle Carabasa, números 8, 15 y 17 - BARCELONA
Dirección telegráfica : «LOJUPIN» - Teléfono 19663 - Lieber's code used



Exquisitos

Chocolates

Bombones

Pastillas

Cocoa

Bubi

Fabricados

con

Cacao

Azúcar

Maquinaria

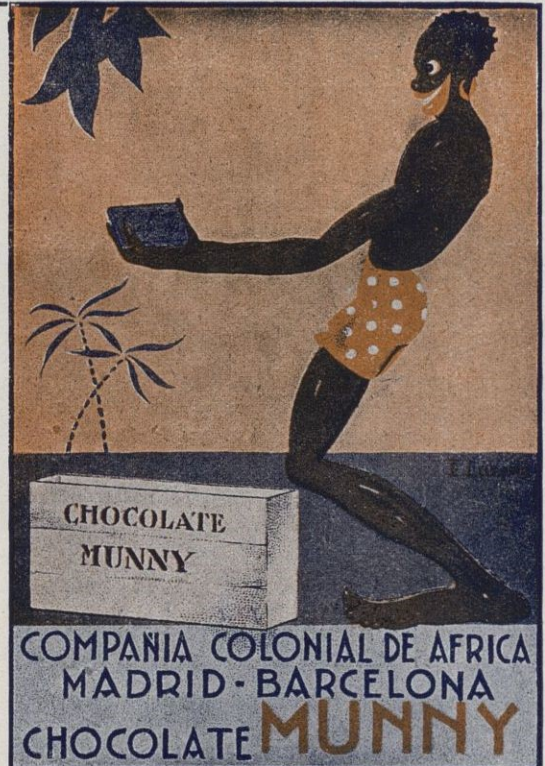
Mano de

obra

Capital

Nacional

Cien por cien
: nacionales :



Fábrica de Chocolates BUBI

Compañía Colonial de Africa

BARCELONA : Virgen de Gracia, 1 - Teléfono 74353

MADRID : Calle de Alcalá, núm. 43 - Teléfono 53868

BONAMALLA

TEIXITS DE PUNT I LLISOS

VENDAS A L'ENGRÓS

COMPTE DE L'ASSALT, 36 BARCELONA TELEFON NÚM. 16837

CULTIVO Y MANUFACTURA DE CARDONES

CASA FUNDADA EN 1834

HIJO DE NARCISO FORRELLAD

CARDONES DE TODAS PROCEDENCIAS

Chardons, Rauhkarden, Teazles, Garzi, Cardos

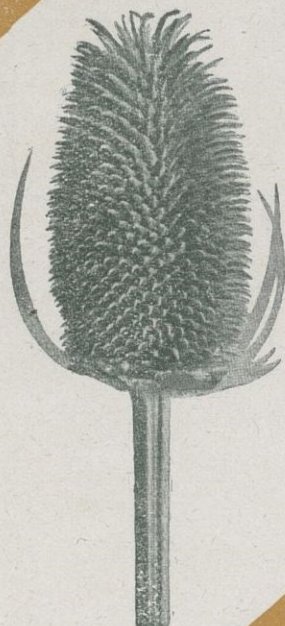
Cardones en todas dimensiones, Roulants cortados a máquina, de 1,500 vueltas por minuto

Medalla de oro en la Exposición de Buenos Aires, 1910

DEPÓSITOS

Bilbao, 13 - 17 : Covadonga, 206 - SABADELL (España)

TELÉFONO NÚMERO 595 :: Dirección telegráfica : SOLFORMOR





Compañía Anónima "BASCONIA"

Fabricación de acero Siemens-Martin : Tochos, palanquillas, llantón, hierros comerciales y fermachine
 Chapa negra pulida y preparada en calidad dulce y extradulce : Chapa comercial dulce en tamaños corrientes y especiales : Especialidad en chapa gruesa para construcciones navales, bajo la inspección del Lloyd's Register y Bureau-Veritas : Chapa aplomada y galvanizada : Fabricación de hoja de lata, cubos y baños galvanizados, palas de acero, remaches, sulfatos de hierro : Grandes talleres de construcciones metálicas : Montaje de puentes, armaduras, postes y toda clase de construcciones en cualquiera dimensión y peso

Domificio social : BILBAO

Capital : 14.000,000 pesetas

Telegramas y telefonemas : BASCONIA :: Teléfonos : 12110 Fábrica, 12555 Bilbao :: Apartado número 30

Maquinaria Textil Rosell, S. A.

Fundición de precisión

**Maquinaria : Calderería en cobre y hierro
 Carpintería Mecánica y Modelistería**

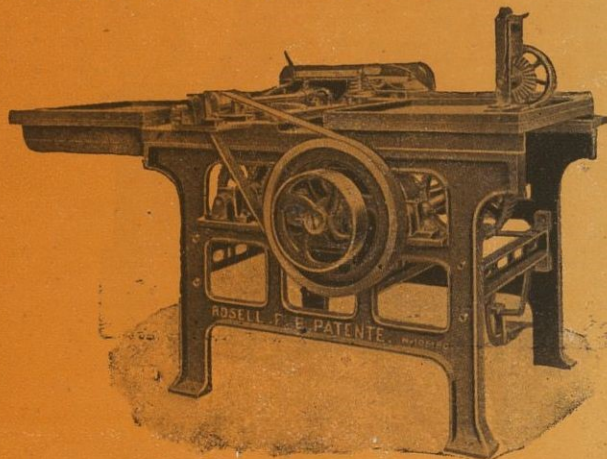
CASA FUNDADA EN 1870

Constructores de Máquinas

y aparatos para las fábricas de Tejidos, Estampados, Aprestos, Tintes y Blanqueos

Talleres y Despacho :

Pedro IV, n.º 95 (S. M.) : **Barcelona** : Tel. 52461



Nueva máquina para coser suelas de alpargata
 Construcción Nacional Patente núm. 105180

Metales y Platería Ribera, S. A.

MANUFACTURAS DE CUBIERTOS

Alpaca extra blanca - Metal blanco plateado

Aluminio - Orfebrería en Alpaca y Plateado

Fábricas en BARCELONA Y SALIENT

Correspondencia y Despacho :

Paseo Triunfo, 57-63 : Teléf. 53887 - BARCELONA

